

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p>Versión :2.0</p>

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Por medio del presente, el suscrito, **CLAUDIA SOLEDAD ROJAS ZAPATA** Rector – Ordenador del Gasto, con fundamento en lo consagrado en el Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual - Guía para la elaboración de estudios del sector Expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que se constituyen en el análisis del sector económico referente al contrato de obra pública cuyo objeto será el CONTRATAR, A TODO COSTO, LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL ÁREA EXTERIOR CONTIGUA AL PREESCOLAR, DESTINADA COMO PARQUE INFANTIL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA, QUE COMPRENDEN EXCAVACIÓN MANUAL, VIGAS Y COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO, REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE MUROS EN BLOQUE, CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA, ESTRUCTURA METÁLICA, CUBIERTA ARQUITECTÓNICA, PLACA DE CONTRAPISO, SALIDA SANITARIA Y RED ELÉCTRICA, DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES DE OBRA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS. dentro del cual se considerarán los siguientes aspectos acordes con la proporción al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

De igual forma la Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector documento G-EES-02 de la Agencia Nacional de Contratación, los Estudios del sector para los procesos contractuales de Mínima Cuantía deben seguir los siguientes lineamientos:

"En los procesos de contratación de Mínima Cuantía el alcance del estudio del sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la Industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.

Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal (por ejemplo, software crítico para la actividad misional) o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar mayor información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector."

En ese orden de ideas, y cumpliendo con la responsabilidad señalada en el Artículo 2,2.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, la entidad procede a realizar los estudios del sector en los siguientes términos:

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right"><i>Versión :2.0</i></p>

1, GENERALIDADES:

TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima Cuantía (Artículo 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 de 2015)
CÓDIGO UNSPC	72101500- Servicios de apoyo para la construcción 72101507- Servicio de mantenimiento de edificios
PRESUPUESTO OFICIAL	VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y (\$27,243,984.95) M/CT
OBJETO:	CONTRATAR, A TODO COSTO, LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL ÁREA EXTERIOR CONTIGUA AL PREESCOLAR, DESTINADA COMO PARQUE INFANTIL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA, QUE COMPRENDEN EXCAVACIÓN MANUAL, VIGAS Y COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO, REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE MUROS EN BLOQUE, CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA, ESTRUCTURA METÁLICA, CUBIERTA ARQUITECTÓNICA, PLACA DE CONTRAPISO, SALIDA SANITARIA Y RED ELÉCTRICA, DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES DE OBRA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

El mercado relacionado con la construcción, adecuación, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa se encuentra ampliamente desarrollado en Colombia. Existe una oferta suficiente de personas naturales y jurídicas dedicadas a la ejecución de obras civiles, adecuaciones locativas, construcción de elementos en concreto reforzado, mampostería, cerramientos, estructuras metálicas, cubiertas, placas de contrapiso e instalaciones eléctricas y sanitarias.

En el ámbito local y regional, este mercado está conformado principalmente por maestros de obra, oficiales de construcción, técnicos electricistas, soldadores, ingenieros civiles, arquitectos, contratistas independientes, microempresas y pequeñas empresas con experiencia en construcción, mantenimiento y adecuación de infraestructura educativa, institucional y comunitaria. Estos proveedores cuentan con capacidad técnica, administrativa y operativa para atender contratos de la naturaleza y cuantía del presente proceso.

El sector también comprende establecimientos dedicados a la comercialización de cemento, arena, grava, acero de refuerzo, bloques de mampostería, malla eslabonada, perfiles y tubería metálica, tejas galvanizadas y prepintadas, tuberías y accesorios sanitarios, tubería EMT, cableado eléctrico, interruptores, elementos de iluminación, pinturas, productos de ferretería, elementos de fijación y demás insumos necesarios para la ejecución integral de las obras.

Este mercado se caracteriza por la disponibilidad de proveedores, contratistas y mano de obra capacitada para desarrollar actividades como excavación manual, construcción de vigas de

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p><i>Versión :2.0</i></p>

confinamiento y amarre, construcción de columnas en concreto reforzado, mantenimiento y reposición de muros en bloque, instalación de cerramiento en malla eslabonada, fabricación y montaje de estructura metálica, instalación de cubierta arquitectónica, construcción de placa de contrapiso, instalación de salida sanitaria y adecuación de redes eléctricas.

La demanda de estos servicios es permanente debido a la necesidad de conservar, reparar, adecuar y mejorar la infraestructura física de las instituciones educativas, con el propósito de garantizar espacios seguros, funcionales, protegidos y apropiados para la prestación continua y adecuada del servicio educativo.

Los precios del sector pueden variar de acuerdo con la disponibilidad y calidad de los materiales, el comportamiento de los precios del cemento y del acero, los costos de transporte, la mano de obra, las cantidades requeridas, las condiciones físicas del lugar de ejecución, las especificaciones técnicas de los elementos estructurales, la estructura metálica, la cubierta, las instalaciones eléctricas y sanitarias y el plazo establecido para la terminación de las obras.

También inciden en la formación de los precios la resistencia del concreto, las cantidades y diámetros del acero de refuerzo, el tipo de bloque, las dimensiones del cerramiento, el calibre y características de los perfiles metálicos, el calibre de la cubierta, la calidad del cableado eléctrico y las condiciones de instalación de los elementos sanitarios y eléctricos.

Para el presente proceso, la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón realizó el análisis de las cantidades de obra, precios unitarios, materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte y costos indirectos necesarios para la ejecución de las actividades previstas. Asimismo, se tuvieron en cuenta las condiciones del mercado local y regional y la disponibilidad de potenciales proveedores con experiencia en obras similares.

Como resultado del análisis efectuado, se evidenció la existencia de oferta suficiente y condiciones favorables de competencia para adelantar el proceso de contratación, teniendo en cuenta que las actividades requeridas corresponden a trabajos habituales dentro del sector de la construcción y mantenimiento de infraestructura educativa.

En este contexto, el mercado asociado a la adecuación, mejoramiento y mantenimiento del salón de preescolar y sus áreas complementarias presenta condiciones adecuadas de oferta, disponibilidad de materiales, capacidad técnica y pluralidad de posibles contratistas, lo cual permite desarrollar un proceso de selección eficiente y orientado a satisfacer la necesidad de la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón, ubicada en el municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima.

3. CARACTERIZACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

El objeto contractual se encuentra ubicado dentro del sector secundario de la economía, específicamente en las actividades relacionadas con la construcción, adecuación, mantenimiento y mejoramiento de edificaciones e infraestructura física educativa.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right"><i>Versión :2.0</i></p>

Este sector comprende la transformación, suministro e instalación de materiales mediante la ejecución de obras civiles, elementos estructurales en concreto reforzado, mampostería, cerramientos, estructuras metálicas, cubiertas, placas de contrapiso e instalaciones eléctricas y sanitarias, necesarias para garantizar la seguridad, estabilidad, funcionalidad y adecuado uso de los espacios intervenidos.

Dentro del sector secundario, las actividades aplicables al presente proceso incluyen:

- La ejecución de excavación manual para la construcción y adecuación de los elementos proyectados.
- La construcción de vigas de confinamiento y amarre en concreto reforzado.
- La construcción de columnas en concreto, incluyendo el suministro, figurado e instalación del acero de refuerzo.
- El mantenimiento, reposición y construcción de muros en bloque liso.
- El suministro e instalación de cerramiento en malla eslabonada, incluyendo postes, soportes, anclajes, tensores y demás elementos requeridos.
- La fabricación, suministro e instalación de estructura metálica para cubierta.
- El suministro e instalación de cubierta arquitectónica galvanizada y prepintada.
- La construcción de placa de contrapiso maciza en concreto, garantizando su resistencia, nivelación y acabado.
- El suministro e instalación de una salida sanitaria en tubería de cuatro pulgadas, con sus respectivos accesorios y conexiones.
- La adecuación de las instalaciones eléctricas mediante tubería EMT, cableado libre de halógeno, cajas, conectores, soportes, interruptores y demás accesorios requeridos.
- La ejecución de pruebas técnicas, corrección de acabados, retiro de materiales sobrantes y limpieza final de las áreas intervenidas.

En este caso particular, el objeto contractual pertenece al subsector de construcción, adecuación, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa, debido a que comprende la ejecución integral de las actividades necesarias para mejorar las condiciones físicas, estructurales, funcionales y de seguridad del salón de preescolar y sus áreas complementarias de la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón.

No se trata únicamente del suministro de materiales, sino de un contrato de obra pública que integra mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, construcción, montaje, instalaciones, pruebas, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta terminación y entrega de las obras.

La ejecución del objeto requiere la participación de personal idóneo y con experiencia en excavaciones, obras en concreto reforzado, mampostería, cerrajería, soldadura, fabricación y montaje de estructuras metálicas, instalación de cubiertas, construcción de placas de contrapiso, instalaciones sanitarias e instalaciones eléctricas.

Asimismo, exige la utilización de materiales nuevos y de primera calidad, el cumplimiento de las cantidades de obra y especificaciones técnicas establecidas y la aplicación de las normas de

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p><i>Versión :2.0</i></p>

construcción, seguridad eléctrica, seguridad y salud en el trabajo y protección ambiental que resulten pertinentes.

Por tratarse de una intervención dentro de una institución educativa y en un espacio destinado principalmente a estudiantes del nivel de preescolar, el contratista deberá adoptar medidas especiales de aislamiento, cerramiento, señalización, protección, orden, limpieza y prevención de accidentes.

Las actividades deberán programarse y ejecutarse procurando reducir las afectaciones a la jornada escolar y evitando que los estudiantes, docentes, visitantes y demás integrantes de la comunidad educativa ingresen o permanezcan en las zonas de riesgo.

El resultado esperado consiste en la entrega del salón de preescolar y sus áreas complementarias debidamente adecuados, delimitados, protegidos, cubiertos, iluminados, limpios, seguros y funcionales, conforme con las cantidades de obra, especificaciones técnicas y condiciones contractuales establecidas por la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón, ubicada en el municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima.

3.1. PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR

3.1.1. ACTIVIDAD ECONÓMICAS

El sector relacionado con el objeto contractual comprende la ejecución de obras civiles, construcción de elementos estructurales en concreto reforzado, mampostería, instalación de cerramientos, fabricación y montaje de estructuras metálicas, instalación de cubiertas, construcción de placas de contrapiso, adecuación de instalaciones eléctricas y sanitarias, suministro de materiales de construcción y demás actividades necesarias para la adecuación, mejoramiento y mantenimiento del salón de preescolar y sus áreas complementarias de la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón, ubicada en el municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima.

Estas actividades incluyen el suministro de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, montaje, pruebas, limpieza y demás componentes necesarios para entregar las áreas intervenidas completamente terminadas, seguras y funcionales, de conformidad con las cantidades de obra y especificaciones técnicas establecidas por la Institución Educativa.

3.1.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

3.1.1.1. CIU 4322 – Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado

Este código comprende las actividades de instalación, reparación y mantenimiento de redes hidráulicas, sanitarias y de evacuación de aguas, ejecutadas por contrato o subcontrato.

Para el presente proceso se relaciona específicamente con las siguientes actividades:

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p><i>Versión :2.0</i></p>

- Suministro e instalación de una salida sanitaria en tubería PVC de cuatro pulgadas.
- Instalación de accesorios, uniones, conexiones y demás elementos requeridos para la salida sanitaria.
- Verificación de la ubicación, pendiente y conexión de la tubería sanitaria.
- Realización de pruebas de evacuación y funcionamiento.
- Corrección de fugas, filtraciones, obstrucciones o deficiencias identificadas durante las pruebas.
- Reparación y restitución de las superficies afectadas durante la instalación de la salida sanitaria.

Este código resulta aplicable de manera complementaria, teniendo en cuenta que dentro del objeto contractual se contempla la instalación de una salida sanitaria necesaria para el adecuado funcionamiento del área intervenida.

3.1.1.2. CIU 4321 – Instalaciones eléctricas

Este código comprende las actividades de instalación, reparación y mantenimiento de sistemas eléctricos en edificaciones, realizadas por contrato o subcontrato.

Para el presente proceso se relaciona con las siguientes actividades:

- Suministro e instalación de red eléctrica en tubería metálica EMT.
- Instalación de cableado eléctrico libre de halógeno.
- Instalación de cajas, conectores, curvas, uniones, soportes, anclajes y demás accesorios eléctricos.
- Suministro e instalación de interruptor sencillo.
- Instalación y conexión de los elementos de iluminación contemplados dentro del presupuesto y autorizados contractualmente.
- Verificación de las conexiones eléctricas y de la adecuada fijación de las tuberías y accesorios.
- Realización de pruebas de continuidad, aislamiento, conexión y funcionamiento.
- Corrección de fallas o deficiencias identificadas durante las pruebas.

Este código resulta directamente aplicable, debido a que una parte del objeto contractual corresponde a la adecuación de las instalaciones eléctricas del salón de preescolar y sus áreas complementarias.

3.1.1.3. CIU 4330 – Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil

Este código agrupa las actividades relacionadas con la terminación, adecuación y acabado de edificaciones, incluyendo la preparación, reparación y terminación de superficies y elementos constructivos.

Para el presente proceso comprende:

- Preparación, nivelación y acabado de la placa de contrapiso en concreto.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right"><i>Versión :2.0</i></p>

- Terminación y corrección de las superficies de concreto ejecutadas.
- Reparación y acabado de los muros intervenidos.
- Resane de las áreas afectadas durante la ejecución de las obras.
- Aplicación de elementos de protección y acabado en la estructura metálica.
- Corrección de defectos de alineación, nivelación, adherencia o terminación.
- Limpieza de los muros, cerramientos, estructura metálica, cubierta, contrapiso y áreas adyacentes.
- Reparación de los elementos existentes que resulten afectados durante la ejecución.
- Entrega final del espacio completamente limpio, seguro y funcional.

Este código resulta aplicable porque las obras requieren trabajos de terminación y acabado que permitan entregar el salón de preescolar y sus áreas complementarias debidamente adecuados y en condiciones apropiadas para su utilización.

3.1.1.4. CIU 4390 – Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

Este código agrupa actividades especializadas de construcción que se ejecutan por contrato o subcontrato y que no se encuentran clasificadas específicamente en otras categorías.

En relación con el presente objeto contractual, comprende:

- Ejecución de excavaciones manuales.
- Construcción de vigas de confinamiento y amarre en concreto reforzado.
- Construcción de columnas en concreto reforzado.
- Suministro, figurado, armado e instalación del acero de refuerzo.
- Mantenimiento, reposición y construcción de muros en bloque liso.
- Suministro e instalación de cerramiento en malla eslabonada.
- Instalación de postes, marcos, soportes, anclajes, tensores y demás elementos del cerramiento.
- Fabricación, suministro y montaje de estructura metálica para cubierta.
- Ejecución de soldaduras, uniones, anclajes y soportes metálicos.
- Aplicación de protección anticorrosiva a los elementos metálicos.
- Suministro e instalación de cubierta arquitectónica galvanizada y prepintada.
- Ejecución de trabajos en altura requeridos para el montaje de la estructura y la cubierta.
- Construcción de placa de contrapiso maciza en concreto.
- Corrección de daños o defectos constructivos.
- Retiro de materiales sobrantes y residuos de construcción.
- Ejecución de las actividades complementarias necesarias para la correcta terminación de las obras.

Este código resulta aplicable porque el objeto contractual incluye actividades especializadas de obra civil, estructuras en concreto, cerramientos, cerrajería, soldadura, montaje de estructuras metálicas e instalación de cubiertas.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right"><i>Versión :2.0</i></p>

3.1.1.5. CIU 4663 – Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio y materiales para instalaciones

Este código se relaciona con el suministro y comercialización de los materiales e insumos requeridos para ejecutar las obras, entre ellos:

- Cemento, arena, grava y demás agregados para concreto.
- Acero de refuerzo, alambre y elementos de amarre.
- Formaletas, separadores y materiales requeridos para los elementos de concreto.
- Bloques lisos y materiales para mampostería.
- Morteros, adhesivos, productos de resane y materiales de acabado.
- Malla eslabonada, postes, marcos, tensores, anclajes y elementos de fijación.
- Perfiles, tubos rectangulares y demás elementos para la estructura metálica.
- Electrodo, soldaduras y productos de protección anticorrosiva.
- Teja arquitectónica galvanizada y prepintada.
- Tornillos, pernos, platinas, soportes y demás elementos de fijación de la cubierta.
- Tuberías y accesorios en PVC para la salida sanitaria.
- Tubería metálica EMT, cajas, conectores, curvas y accesorios eléctricos.
- Cableado eléctrico libre de halógeno.
- Interruptores y elementos de iluminación autorizados.
- Pinturas, productos de ferretería y materiales de terminación.
- Elementos de seguridad, señalización y protección del área de trabajo.

La inclusión de este código se justifica porque la ejecución a todo costo del contrato requiere que el contratista adquiera, transporte, suministre e instale la totalidad de los materiales necesarios para la adecuación, mejoramiento y mantenimiento del salón de preescolar y sus áreas complementarias.

3.1.1.6. CIU 7112 – Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Este código se relaciona de manera complementaria con las actividades técnicas necesarias para verificar la adecuada ejecución de las obras, tales como:

- Verificación técnica de las condiciones existentes del área a intervenir.
- Revisión de dimensiones, niveles, alineamientos y localización de los elementos proyectados.
- Verificación de las condiciones del terreno para la ejecución de las excavaciones.
- Revisión de la ubicación de las vigas, columnas, muros, cerramientos, estructura metálica y cubierta.
- Interpretación de las cantidades de obra, especificaciones técnicas y análisis de precios unitarios.
- Verificación de la resistencia, preparación, colocación, compactación y curado del concreto.
- Revisión del figurado, ubicación, amarre y recubrimiento del acero de refuerzo.
- Verificación de la estabilidad, alineación y adecuada fijación de los muros y cerramientos.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p><i>Versión :2.0</i></p>

- Revisión técnica de las soldaduras, anclajes, uniones y elementos de la estructura metálica.
- Verificación de las pendientes, traslapes, fijaciones e impermeabilidad de la cubierta.
- Revisión de los niveles y acabados de la placa de contrapiso.
- Verificación de la instalación y funcionamiento de la salida sanitaria.
- Seguimiento técnico a las instalaciones eléctricas y a las pruebas de funcionamiento.
- Verificación de la calidad de los materiales y procedimientos constructivos.
- Elaboración de informes, registros, memorias de cantidades y soportes técnicos.
- Recomendaciones para la correcta ejecución, terminación y entrega de las obras.

La aplicación de este código será complementaria, en la medida en que el contrato requiera la participación de personal con conocimientos técnicos de ingeniería para garantizar que las actividades se ejecuten conforme con las cantidades, especificaciones y condiciones establecidas por la Institución Educativa.

En conclusión, las actividades económicas relacionadas con el presente proceso integran la ejecución de obras civiles, elementos en concreto reforzado, mampostería, cerramientos, estructuras metálicas, cubiertas, placas de contrapiso, instalaciones sanitarias y eléctricas, suministro de materiales y apoyo técnico, componentes necesarios para entregar el salón de preescolar y sus áreas complementarias de la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón, ubicada en San Sebastián de Mariquita, Tolima, completamente adecuados, terminados, seguros y funcionales

3.2. AGENTES QUE COMPONEN Y SUPERVISAN EL SECTOR

Para la ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento del salón de preescolar y sus áreas complementarias de la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón, los agentes institucionales relacionados corresponden principalmente a los sectores de educación, infraestructura física, construcción, instalaciones eléctricas y sanitarias, contratación pública, seguridad laboral y protección ambiental.

Se identifican los siguientes actores:

- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL:** orienta la política pública educativa y establece los lineamientos generales relacionados con la calidad, seguridad, adecuación y mejoramiento de los ambientes escolares.
- **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO:** formula políticas y reglamentaciones relacionadas con edificaciones, construcción, saneamiento básico e instalaciones hidráulicas y sanitarias aplicables a la infraestructura física.
- **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA:** formula lineamientos y reglamentaciones relacionados con la seguridad de las instalaciones eléctricas, especialmente en lo referente al cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas —RETIE— y demás disposiciones aplicables.
- **MINISTERIO DEL TRABAJO:** regula y supervisa el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p>Versión :2.0</p>

de excavaciones, actividades de construcción, soldadura, montaje de estructuras metálicas, trabajos en altura e instalaciones eléctricas.

- **DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN —DNP—:** orienta la planeación de la inversión pública y la estructuración de proyectos financiados con recursos públicos.
- **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE:** expide lineamientos, manuales, guías y Documentos Tipo aplicables a los procesos de contratación pública, incluyendo los procesos de mínima cuantía para la ejecución de obras de infraestructura educativa.
- **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA —DANE—:** produce la información económica y estadística oficial relacionada con el comportamiento de la economía nacional, el sector de la construcción, los costos de edificación y las actividades especializadas de obra.
- **GOBERNACIÓN DEL TOLIMA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA:** ejerce las competencias correspondientes como entidad territorial certificada en educación y realiza el acompañamiento, orientación y seguimiento relacionado con la infraestructura física de los establecimientos educativos oficiales.
- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN:** entidad contratante responsable de adelantar el proceso de selección, administrar los recursos del Fondo de Servicios Educativos, efectuar el seguimiento y supervisión del contrato y recibir las obras ejecutadas en el salón de preescolar y sus áreas complementarias.
- **CONSEJO DIRECTIVO Y FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS:** intervienen en la planeación, aprobación, ejecución y control de los recursos institucionales, de conformidad con sus competencias legales y reglamentarias.
- **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA —CORTOLIMA—:** autoridad ambiental competente en el territorio, encargada de vigilar el cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables, especialmente las relacionadas con el manejo, transporte y disposición de residuos de construcción y demolición, control de polvo, ruido y protección del entorno.
- **INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN —ICONTEC—:** organismo encargado de desarrollar y promover normas técnicas relacionadas con materiales de construcción, concreto, acero, mampostería, estructuras metálicas, cubiertas, instalaciones y condiciones de calidad.
- **CÁMARAS DE COMERCIO:** administran el registro mercantil y suministran información sobre las personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades relacionadas con la construcción, mantenimiento de edificaciones, instalaciones eléctricas, estructuras metálicas y suministro de materiales.
- **CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA —COPNIA—:** ejerce funciones de inspección, control y vigilancia sobre el ejercicio de la ingeniería, sus profesiones afines y auxiliares, cuando resulte aplicable al personal profesional o técnico vinculado con la ejecución de la obra.

Estos agentes participan, dentro del ámbito de sus competencias, en la regulación, orientación, vigilancia y fortalecimiento del sector relacionado con la adecuación, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p>Versión :2.0</p>

3.3. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE COMPONEN EL SECTOR

Dentro de los principales gremios, asociaciones y organizaciones técnicas relacionadas con el sector de la construcción, las obras civiles, las estructuras metálicas, las instalaciones eléctricas y sanitarias y la infraestructura educativa se encuentran:

- **FIIC:** Federación Interamericana de la Industria de la Construcción.
- **ACIC:** Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores.
- **ACOFI:** Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería.
- **ACIEM:** Asociación Colombiana de Ingenieros.
- **ACODAL:** Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental.
- **CAMACOL:** Cámara Colombiana de la Construcción.
- **CCI:** Cámara Colombiana de la Infraestructura.
- **SCI:** Sociedad Colombiana de Ingenieros.
- **SCA:** Sociedad Colombiana de Arquitectos.
- **CIC:** Corporación de Investigación de la Construcción.
- **ICONTEC:** Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación.
- **CONSTRUDATA:** organización especializada en información, precios, costos y análisis para el sector de la construcción.

Estas organizaciones participan en el fortalecimiento técnico, empresarial y profesional del sector mediante la generación de información especializada, capacitación, elaboración y divulgación de normas técnicas, análisis de costos, estudios del mercado y promoción de buenas prácticas en la ejecución de obras civiles.

Su actividad se relaciona con los distintos componentes del presente proceso, entre ellos la construcción de elementos en concreto reforzado, mampostería, instalación de cerramientos, fabricación y montaje de estructuras metálicas, instalación de cubiertas, ejecución de placas de contrapiso e instalaciones eléctricas y sanitarias.

3.4. CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

De acuerdo con la información oficial publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística —DANE—, durante el año 2025 el Producto Interno Bruto de Colombia presentó un crecimiento preliminar del 2,6 % frente al año 2024. En el cuarto trimestre de 2025, el PIB creció 2,3 % respecto del mismo trimestre de 2024 y 0,1 % frente al trimestre inmediatamente anterior, en la serie ajustada por efectos estacionales y de calendario.

Producto Interno Bruto —PIB—

Indicador	Variación
Crecimiento del PIB durante 2025 frente a 2024	2,6 %

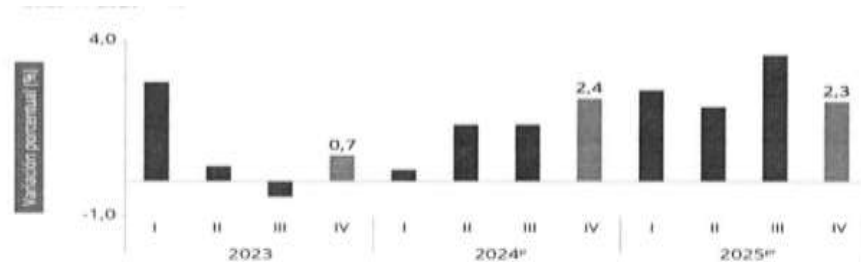
Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right">Versión :2.0</p>

Indicador	Variación
Crecimiento del PIB en el cuarto trimestre de 2025 frente al cuarto trimestre de 2024	2,3 %
Crecimiento frente al tercer trimestre de 2025	0,1 %

En cuanto al sector de la construcción, durante el año 2025 su valor agregado presentó una disminución del 2,8 % frente a 2024. La construcción de edificaciones residenciales y no residenciales disminuyó 7,5 %, mientras que la construcción de carreteras, proyectos de servicio público y otras obras de ingeniería civil creció 8,3 %.

En el cuarto trimestre de 2025, el valor agregado del sector construcción disminuyó 2,6 % frente al mismo periodo del año anterior. Dentro de este comportamiento, la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales disminuyó 6,5 %, las obras de ingeniería civil crecieron 6,3 % y las actividades especializadas para la construcción disminuyeron 2,7 %.



Fuente: DANE, PIB, T

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p, las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

A pesar de la disminución general registrada en el sector de la construcción, el mercado mantiene capacidad para atender obras civiles de menor cuantía, adecuaciones locativas y mantenimiento de infraestructura educativa, debido a la presencia de contratistas, maestros de obra, ingenieros civiles, arquitectos, soldadores, técnicos electricistas, proveedores de materiales y establecimientos de ferretería en el ámbito local y regional.

Para el presente proceso, la naturaleza y cuantía del contrato permiten prever una adecuada participación de posibles oferentes, toda vez que las actividades requeridas corresponden a trabajos habituales dentro del mercado de obras menores, tales como excavación manual, construcción de vigas de confinamiento y amarre, columnas en concreto reforzado, mantenimiento y reposición de muros en bloque, instalación de cerramiento en malla eslabonada, fabricación y montaje de estructura metálica,

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right"><i>Versión :2.0</i></p>

instalación de cubierta arquitectónica, construcción de placa de contrapiso, instalación de salida sanitaria y adecuación de redes eléctricas. En consecuencia, el comportamiento macroeconómico del sector no impide la existencia de oferta suficiente para atender la necesidad de la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón, ubicada en el municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima.

3.4.1. COMPORTAMIENTO DEL SECTOR: CONSTRUCCIÓN

Para el año 2025pr, el valor agregado del sector de la construcción presentó una disminución del 2,8 % respecto al año 2024p. Este comportamiento se explicó por las siguientes variaciones:

- La construcción de edificaciones residenciales y no residenciales disminuyó 7,5 %.
- La construcción de carreteras y vías de ferrocarril, proyectos de servicio público y otras obras de ingeniería civil creció 8,3 %.
- Las actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil disminuyeron 3,2 %.

Durante el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción disminuyó 2,6 % en su serie original respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explicó por los siguientes comportamientos:

- La construcción de edificaciones residenciales y no residenciales disminuyó 6,5 %.
- La construcción de carreteras y vías de ferrocarril, proyectos de servicio público y otras obras de ingeniería civil creció 6,3 %.
- Las actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil disminuyeron 2,7 %.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, en la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción disminuyó 1,5 %, comportamiento que se reflejó de la siguiente manera:

- La construcción de edificaciones residenciales y no residenciales disminuyó 0,1 %.
- La construcción de carreteras, vías de ferrocarril, proyectos de servicio público y otras obras de ingeniería civil disminuyó 3,7 %.
- Las actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil disminuyeron 1,0 %.

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right">Versión :2.0</p>

Tabla. Construcción tasa de crecimiento en volumen cuarto trimestre 2025pr.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	8,3	6,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5

Fuente: DANE, PIB_T

3.5. COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL IPC

El boletín técnico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), actualizado el 6 de febrero de 2026, informa sobre el Índice de Precios al Consumidor, como se presenta en la Tabla. con el total nacional para la variación de enero y la variación anual.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)				
Variación anual y mensual Total nacional 2025 - 2026 (enero)				
IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC

RESULTADOS MES DE ENERO: En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right">Versión :2.0</p>

diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Tabla. Variación y contribución mensual según divisiones de gasto. enero 2025 - 2026.

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026**

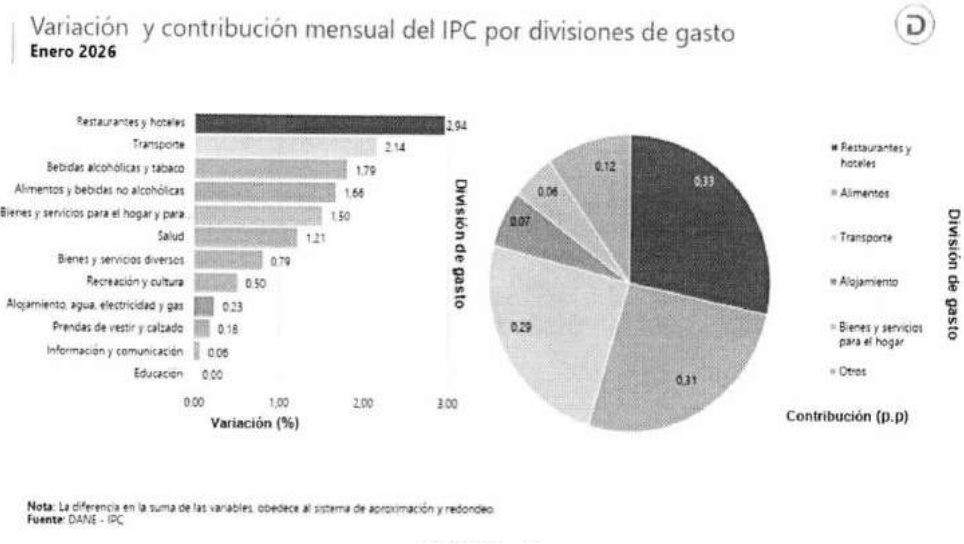
Divisiones de Gasto	2025		2026		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,31
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	0,01	-0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right">Versión :2.0</p>



VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN ANUAL POR DIVISIONES DE GASTO: En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 5,35% en comparación con enero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,01%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,58%), Salud (7,38%), Educación (7,36%) y por último, Transporte (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,11%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,59%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,12%), Recreación y cultura (2,54%), Prendas de vestir y calzado (2,45%) y por último, Información y comunicación (1,48%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla. Variación y contribución anual según divisiones de gasto. Enero 2025 - 2026



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON
SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA
Nit 809002832-5**



ESTUDIO DEL SECTOR

Versión :2.0

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026**

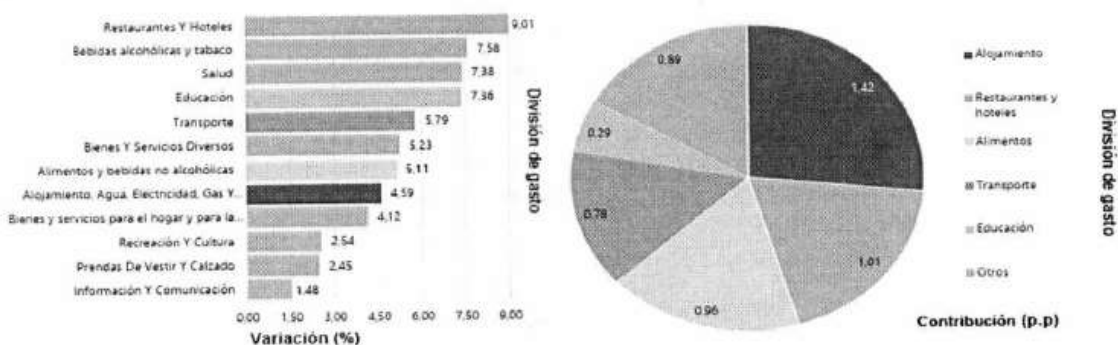
Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución (Puntos Porcentuales)	Variación (%)	Contribución (Puntos Porcentuales)
Restaurantes y hoteles	9.43	8.06	0.88	9.01	1.01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	5.08	0.09	2.58	0.13
Salud	1.71	5.47	0.09	7.38	0.12
Educación	4.41	10.62	0.40	7.36	0.28
Transporte	12.93	4.90	0.66	5.79	0.78
TOTAL	100.00	5.22	5.22	5.35	5.35
Bienes y servicios diversos	5.36	2.90	0.15	5.23	0.27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	4.49	0.85	5.11	0.96
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	6.48	1.99	4.59	1.42
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	2.20	0.09	4.12	0.17
Recreación y cultura	3.79	-0.18	-0.01	2.54	0.08
Prendas de vestir y calzado	3.98	1.60	0.05	2.45	0.08
Información y comunicación	4.33	-0.99	-0.03	1.48	0.04

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

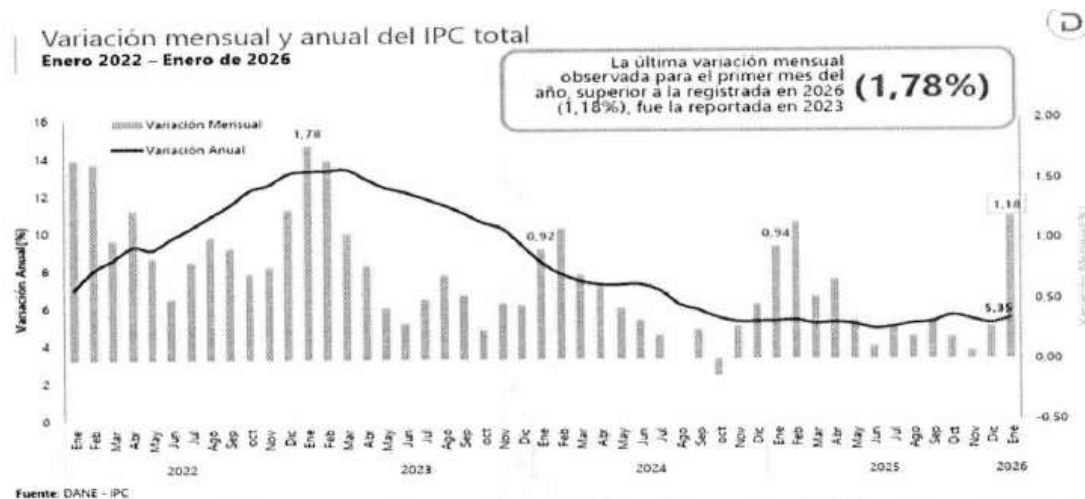
Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,47 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

**Variación y contribución anual del IPC por divisiones de gasto
Enero 2026**



Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.
Fuente: DANE - IPC

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p>Versión :2.0</p>



La variación del Índice de Precios al Consumidor —IPC— constituye una variable de especial importancia para el sector analizado, debido a que refleja el comportamiento general de los precios de los bienes y servicios y, junto con las metas de inflación, los niveles de productividad y las demás variables económicas aplicables, incide en la determinación del salario mínimo mensual legal vigente y, por consiguiente, en los costos directos e indirectos que debe asumir el contratista.

Esta variable resulta relevante para la estructuración del presente proceso, toda vez que los datos inflacionarios sirven como referencia para determinar y proyectar el salario mínimo mensual legal vigente —SMMLV— que rige durante el año 2026. El salario mínimo constituye un parámetro fundamental para establecer los costos laborales asociados con la ejecución del contrato y, por tanto, representa uno de los elementos considerados en la estimación del presupuesto oficial.

La mano de obra constituye un componente significativo dentro de la estructura de costos de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento del salón de preescolar y sus áreas complementarias de la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón. En consecuencia, las variaciones del salario mínimo repercuten en los valores correspondientes a maestros de obra, oficiales de construcción, ayudantes, soldadores, técnicos electricistas y demás personal requerido para ejecutar las actividades contratadas.

En ese orden de ideas, resulta pertinente analizar el comportamiento del salario mínimo mensual legal vigente durante los últimos quince (15) años, con el propósito de identificar su evolución y la incidencia que ha tenido sobre los costos laborales del sector de la construcción.

Durante el periodo comprendido entre los años 2012 y 2026, el salario mínimo mensual legal vigente presentó un crecimiento nominal aproximado del 208,97 %. Este incremento repercute de manera progresiva en el valor de los salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, riesgos laborales, dotaciones y demás obligaciones que deben asumir los empleadores y contratistas.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p><i>Versión :2.0</i></p>

El valor de los salarios u honorarios puede variar de acuerdo con la formación, experiencia y especialidad del personal; el tipo y complejidad de las actividades; el tiempo de dedicación; las condiciones del lugar de ejecución; y los riesgos asociados con labores como excavaciones, construcción de elementos en concreto reforzado, mampostería, soldadura, montaje de estructuras metálicas, instalación de cubiertas y adecuación de redes eléctricas y sanitarias.

En el sector objeto de análisis, las variaciones del IPC también inciden directamente en los precios del cemento, agregados, acero de refuerzo, bloques, malla eslabonada, perfiles metálicos, cubiertas, tuberías, cableado eléctrico, elementos de ferretería y demás materiales necesarios para la ejecución de las obras.

Igualmente, pueden afectar los costos de transporte de materiales, cargue, descargue, alquiler de equipos, herramientas, disposición de residuos de construcción y demás servicios complementarios requeridos para el cumplimiento del objeto contractual.

En consecuencia, el comportamiento del IPC y del salario mínimo debe ser considerado dentro de la planeación financiera del proceso, debido a su incidencia sobre los costos de materiales, mano de obra, transporte, equipos y servicios complementarios. Estas variables constituyen elementos relevantes para establecer la razonabilidad del presupuesto oficial y garantizar la adecuada ejecución de las obras requeridas por la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón, ubicada en el municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima.

- **INFLUENCIA DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN**

En Colombia, el salario mínimo legal se fija anualmente y constituye la remuneración básica mínima que debe reconocerse a los trabajadores vinculados mediante contrato laboral. Para el año 2026, el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente —SMLMV— fue establecido en un millón setecientos cincuenta mil novecientos cinco pesos (\$1.750.905), lo que representa un incremento del 23 % frente al año 2025. Asimismo, el auxilio de transporte fue fijado en doscientos cuarenta y nueve mil noventa y cinco pesos (\$249.095), para un ingreso total mensual de dos millones de pesos (\$2.000.000) para los trabajadores que tengan derecho a este auxilio.

El salario mínimo tiene una incidencia directa en el sector de la construcción, debido a que la mano de obra representa uno de los principales componentes de los análisis de precios unitarios y del presupuesto de las obras. Su incremento afecta los costos asociados con salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, riesgos laborales, parafiscales, dotación y demás obligaciones laborales que debe asumir el contratista.

Para el presente proceso, esta incidencia se relaciona principalmente con la contratación de personal encargado de las actividades de demolición, albañilería, instalaciones hidráulicas y sanitarias, enchapes, acabados, instalación de aparatos sanitarios, montaje de puertas y divisiones en aluminio y acrílico, transporte de materiales, retiro de escombros y limpieza final.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right">Versión :2.0</p>

En consecuencia, el contratista deberá considerar dentro de los precios unitarios ofertados todos los costos laborales correspondientes a la vigencia 2026, sin que el cumplimiento de las obligaciones salariales, prestacionales y de seguridad social genere pagos adicionales por parte de la Institución Educativa Técnica Moreno Y Escandon de San Sebastián de Mariquita.

El incremento del salario mínimo puede producir aumentos en el costo total de ejecución de las obras, especialmente en aquellas actividades con una participación significativa de mano de obra. Por esta razón, los valores unitarios y el presupuesto oficial deben encontrarse actualizados con los costos vigentes para la fecha de estructuración del proceso contractual.

No obstante, el aumento salarial también contribuye a garantizar condiciones dignas y justas para los trabajadores, fortalece su capacidad adquisitiva y promueve el cumplimiento de las obligaciones laborales dentro del sector de la construcción.

Histórico del salario mínimo

Año	Salario mínimo mensual S.M	Variación S.M \$	Variación S.M. %	Variación IPC %	Auxilio de	Normatividad
					Transporte	Decreto
2026	1.750.905	327.405	23%	-	249.095	1469 de diciembre 29 de 2025
2025	1.423.500	123.500	9,54%	5,1%	200.000	1572 de diciembre 24 2024
2024	1.300.000	140.000	12%	5,2%	162.000	2292 de diciembre 29 2023
2023	1.160.000	160.000	16%	9,28%	140.606	2613 de diciembre 28 2022
2022	1.000.000	91.474	10,07%	13,12%	117.172	1724 de diciembre 15 de 2021
2021	908.526	30.723	3,50%	5,62%	106.454	1786 de diciembre 29 de 2020
2020	877.803	49.687	6,00%	1,61%	102.854	2360 de diciembre 26 de 2019
2019	828.116	46.874	6,00%	3,80%	97.032	2451 de diciembre 27 de 2018
2018	781.242	43.525	5,90%	3,18%	88.211	2269 de diciembre 30 de 2017
2017	737.717	48.262	7,00%	4,09%	83.140	2209 de diciembre 30 de 2016
2016	689.455	45.105	7,00%	5,75%	77.700	2552 de diciembre 30 de 2015
2015	644.350	28.350	4,60%	6,77%	74.000	2731 de diciembre 30 de 2014
2014	616.000	28.350	4,50%	3,66%	72.000	3068 de diciembre 30 de 2013
2013	589.500	22.800	4,02%	1,94%	70.500	2738 de diciembre de 28 de 2012
2012	566.700	31.100	5,80%	2,44%	67.800	4919 de diciembre de 26 de 2011

Fuente: Banco de la República.

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p>Versión :2.0</p>



3.6. MERCADO LABORAL

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.



En diciembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, en tanto que en diciembre de 2024 fue 66,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (60,1%).

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

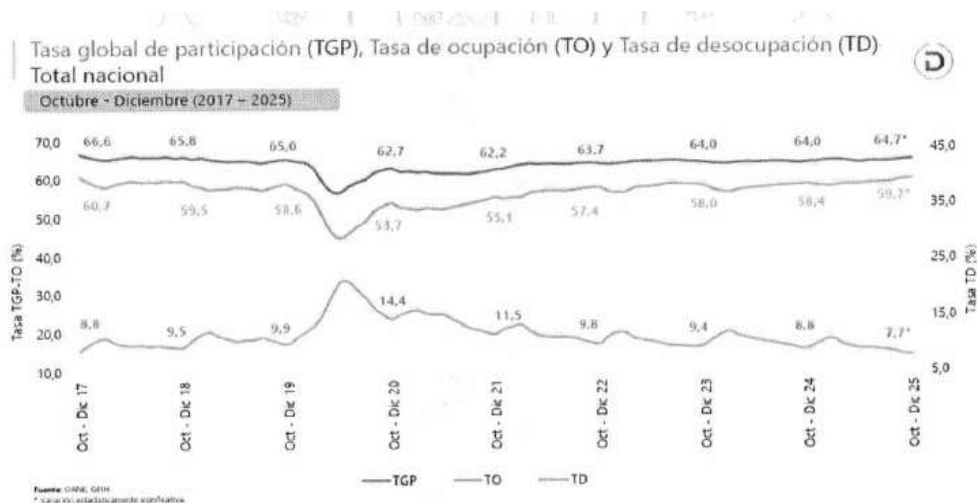


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON
SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA
Nit 809002832-5**



ESTUDIO DEL SECTOR

Versión :2.0



En el mes de diciembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.224 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras con 2:2 puntos porcentuales; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con 0,5 puntos porcentuales en cada caso.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p><i>Versión :2.0</i></p>

**Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Diciembre (2024 - 2025)**

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.621	24.224	100	603	
Industrias manufactureras	2.374	2.685	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.

4. ASPECTOS COMERCIALES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, las entidades estatales deben determinar durante la etapa de planeación si los acuerdos comerciales vigentes resultan aplicables al proceso contractual que pretenden adelantar.

No obstante, los procesos que se tramitan bajo la modalidad de mínima cuantía no se encuentran sujetos al análisis de cobertura de los acuerdos comerciales, debido a que esta modalidad está exceptuada de dicha obligación y sus valores son inferiores a los umbrales establecidos para su aplicación.

En el presente caso, el proceso tiene un presupuesto oficial de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y (\$27,243,984.95) M/CT y se adelantará bajo la modalidad de mínima cuantía, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior, no resulta obligatorio efectuar el análisis individual de cobertura de los tratados o acuerdos comerciales internacionales para la contratación de las obras de construcción, adecuación y puesta en funcionamiento de la batería sanitaria infantil de la sede Isaías Olivar de la Institución Educativa Técnica Moreno Y Escandon de San Sebastián de Mariquita.

Sin perjuicio de lo anterior, la Institución Educativa garantizará durante el proceso contractual los principios de transparencia, economía, responsabilidad, publicidad, selección objetiva y pluralidad de

*Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
 Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima*

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p><i>Versión :2.0</i></p>

oferentes, permitiendo la participación de las personas naturales o jurídicas que cumplan las condiciones técnicas, jurídicas y económicas establecidas en los documentos del proceso.

5Las especificaciones técnicas del presente proceso se encuentran definidas en los estudios previos, el presupuesto oficial, las cantidades de obra, los análisis de precios unitarios, la propuesta económica y los demás documentos que integran el expediente contractual.

El alcance técnico comprende la ejecución a todo costo de las obras necesarias para la adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física del salón de preescolar y sus áreas complementarias de la **Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón**, ubicada en el municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima.

Las principales actividades corresponden a:

- Ejecución de excavación manual en los sitios, dimensiones y profundidades requeridas para la construcción de los elementos proyectados.
- Construcción de vigas de confinamiento y amarre en concreto reforzado, incluyendo formaleta, acero de refuerzo, preparación, colocación, compactación y curado del concreto.
- Construcción de columnas en concreto reforzado, garantizando su ubicación, verticalidad, dimensiones, resistencia y adecuada conexión con los demás elementos estructurales.
- Suministro, figurado, armado e instalación del acero de refuerzo requerido para las vigas, columnas y demás elementos de concreto.
- Mantenimiento, reposición y construcción de muros en bloque liso, garantizando alineación, nivelación, plomo, estabilidad y adecuada terminación.
- Suministro e instalación de cerramiento en malla eslabonada, incluyendo postes, marcos, soportes, tensores, anclajes, amarres y demás elementos necesarios para su estabilidad y funcionamiento.
- Fabricación, suministro e instalación de estructura metálica para cubierta, elaborada con los perfiles y dimensiones definidos en las especificaciones técnicas.
- Ejecución de soldaduras, uniones, anclajes y fijaciones necesarias para garantizar la estabilidad y seguridad de la estructura metálica.
- Aplicación de limpieza, protección anticorrosiva, pintura y acabado a los elementos metálicos, cuando se encuentre contemplado en las especificaciones y precios unitarios.
- Suministro e instalación de cubierta arquitectónica galvanizada y prepintada, garantizando pendientes, traslapes, fijaciones, estabilidad, impermeabilidad y adecuado manejo de aguas lluvias.
- Construcción de placa de contrapiso maciza en concreto, de acuerdo con la resistencia, espesor, niveles, pendientes y acabados establecidos.
- Suministro e instalación de una salida sanitaria en tubería PVC de cuatro pulgadas, incluyendo accesorios, uniones, conexiones y demás elementos requeridos para su correcto funcionamiento.
- Adecuación de la instalación eléctrica mediante tubería metálica EMT, cableado libre de halógeno, cajas, conectores, curvas, soportes, anclajes y accesorios.
- Suministro e instalación de interruptor sencillo y de los elementos eléctricos y de iluminación expresamente incluidos y financiados dentro del presupuesto contractual.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right"><i>Versión :2.0</i></p>

- Ejecución de pruebas de funcionamiento, continuidad, aislamiento y seguridad de las instalaciones eléctricas.
- Verificación del funcionamiento de la salida sanitaria y corrección de posibles fugas, filtraciones u obstrucciones.
- Retiro de materiales sobrantes, residuos de construcción y demás elementos generados durante la ejecución.
- Limpieza y entrega final del salón de preescolar y sus áreas complementarias completamente terminados, seguros, estables y aptos para su utilización.

Los materiales utilizados deberán ser nuevos, de primera calidad, apropiados para la finalidad prevista y cumplir con las características, dimensiones, resistencias y condiciones señaladas en las especificaciones técnicas y análisis de precios unitarios.

El contratista deberá presentar al supervisor, cuando sea requerido, las fichas técnicas, marcas, referencias, catálogos, certificados de calidad, garantías, muestras y demás soportes de los materiales que pretenda utilizar, especialmente los correspondientes a:

- Cemento, agregados y concreto.
- Acero de refuerzo.
- Bloques y materiales de mampostería.
- Malla eslabonada y elementos del cerramiento.
- Perfiles y tubería para la estructura metálica.
- Soldaduras y productos de protección anticorrosiva.
- Cubierta arquitectónica galvanizada y prepintada.
- Tuberías y accesorios sanitarios.
- Tubería EMT, cableado, interruptores y accesorios eléctricos.
- Pinturas, productos de ferretería y materiales de terminación.

La ejecución deberá observar, en lo pertinente, las siguientes normas y reglamentos técnicos:

- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente —NSR-10—, en lo relacionado con los elementos estructurales, concreto reforzado, acero, mampostería y condiciones de seguridad de la construcción.
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas —RETIE— vigente, aplicable a la adecuación, instalación, conexión y prueba de las redes y elementos eléctricos.
- Norma Técnica Colombiana NTC 2050 —Código Eléctrico Colombiano—, en los aspectos relacionados con canalizaciones, conductores, protecciones, conexiones y seguridad de las instalaciones eléctricas.
- Norma Técnica Colombiana NTC 1500 —Código Colombiano de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias—, en lo pertinente a la instalación y funcionamiento de la salida sanitaria.
- Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico —RAS—, en los aspectos que resulten aplicables a la evacuación sanitaria.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p><i>Versión :2.0</i></p>

- Normas Técnicas Colombianas aplicables al concreto, acero de refuerzo, mampostería, perfiles metálicos, soldaduras, cubiertas, tuberías, cableado y demás materiales empleados.
- Especificaciones y recomendaciones técnicas de los fabricantes de los materiales y elementos instalados.
- Normativa vigente sobre seguridad y salud en el trabajo, especialmente para excavaciones, manejo de concretos, soldadura, trabajos en altura, montaje de estructuras metálicas e instalaciones eléctricas.
- Normas ambientales relacionadas con el almacenamiento, transporte y disposición de residuos de construcción y demolición.
- Las demás disposiciones técnicas, constructivas, eléctricas, sanitarias, ambientales y de seguridad que resulten aplicables al objeto contractual.

El contratista será responsable de verificar, antes del inicio de las obras, las condiciones reales del área objeto de intervención, las dimensiones, niveles, localización de redes existentes, accesos, zonas de circulación y demás elementos que puedan incidir en la ejecución.

Asimismo, deberá ejecutar las actividades conforme con las cantidades y especificaciones aprobadas, proteger los bienes y elementos existentes que no sean objeto de intervención y corregir, reconstruir o reemplazar, por su cuenta y sin costo adicional para la Institución Educativa, cualquier actividad defectuosa o que no cumpla con las condiciones de calidad exigidas.

6. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

Una vez determinadas las condiciones técnicas, las cantidades de obra y las actividades necesarias para satisfacer la necesidad institucional, la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón, ubicada en el municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima, procedió a realizar el análisis económico del proyecto, con el propósito de establecer un presupuesto acorde con las condiciones reales del mercado y garantizar los principios de planeación, economía, eficiencia, calidad y responsabilidad.

Para determinar el valor estimado del contrato, se analizaron las cantidades de obra, los precios unitarios de cada actividad, los rendimientos de mano de obra, los materiales requeridos, los equipos, las herramientas, el transporte y los demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución integral de las obras.

Asimismo, se solicitaron y analizaron cotizaciones de potenciales proveedores con experiencia en la ejecución de obras civiles, adecuación, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa, construcción de elementos en concreto reforzado, mampostería, instalación de cerramientos, fabricación y montaje de estructuras metálicas, instalación de cubiertas y adecuación de instalaciones eléctricas y sanitarias.

Las propuestas y análisis de precios incluyen los costos asociados con:

- Excavación manual.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p><i>Versión :2.0</i></p>

- Suministro y colocación de concreto.
- Acero de refuerzo, formaletas y elementos de amarre.
- Construcción de vigas de confinamiento y amarre.
- Construcción de columnas en concreto reforzado.
- Mantenimiento, reposición y construcción de muros en bloque.
- Suministro e instalación de cerramiento en malla eslabonada.
- Fabricación y montaje de estructura metálica.
- Suministro e instalación de cubierta arquitectónica galvanizada y prepintada.
- Construcción de placa de contrapiso en concreto.
- Suministro e instalación de salida sanitaria en tubería PVC.
- Adecuación de redes eléctricas en tubería EMT.
- Cableado, interruptores, cajas, conectores y accesorios eléctricos.
- Mano de obra calificada y no calificada.
- Equipos, herramientas y elementos de protección personal.
- Transporte, cargue, descargue y almacenamiento de materiales.
- Señalización, aislamiento y protección del área de trabajo.
- Retiro, transporte y disposición de residuos de construcción.
- Limpieza y entrega final de las áreas intervenidas.
- Administración, imprevistos y utilidad —AIU—.
- Los demás costos necesarios para la correcta y completa ejecución del objeto contractual.

La estructuración del presupuesto se realizó bajo la modalidad de precios unitarios, de manera que cada actividad cuenta con una unidad de medida, cantidad estimada, valor unitario y valor parcial. Los precios unitarios comprenden todos los costos directos e indirectos que debe asumir el contratista para ejecutar y entregar cada actividad completamente terminada y recibida a satisfacción.

El análisis también tuvo en cuenta las condiciones particulares del lugar de ejecución, la disponibilidad de materiales y mano de obra en el municipio de San Sebastián de Mariquita y en el ámbito regional, los costos de transporte, las características técnicas de los materiales, los rendimientos de las actividades y el plazo previsto para la ejecución del contrato.

Como resultado del análisis de las cantidades de obra, los precios unitarios y las condiciones del mercado, se estableció un presupuesto oficial de:

VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$27.243.984,95).

Este valor incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos laborales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, materiales, transporte, equipos, herramientas, administración, imprevistos, utilidad y demás gastos necesarios para la ejecución integral del contrato.

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
ESTUDIO DEL SECTOR		<i>Versión :2.0</i>

En consecuencia, el presupuesto oficial se considera técnicamente sustentado, económicamente razonable y acorde con las condiciones del mercado, las cantidades de obra y las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón.

6.1. Cotizaciones obtenidas

Cotizante	Fecha	Valor total
CRISTOBAL PEREZ	23 de abril de 2026	\$ 27.133.392,30
IN PAOLA LLANOS	23 de abril de 2026	\$ 27.566.397,60
Promedio de las cotizaciones		\$ 27,243,984.95

La primera cotización, presentada por CRISTÓBAL PÉREZ, estableció un valor total de VEINTISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE (\$27.133.392,30).

La segunda cotización, presentada por IN PAOLA LLANOS, determinó un valor total de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$27.566.397,60).

El promedio aritmético de las dos cotizaciones se calculó de la siguiente manera:

$$(\$27.133.392,30 + \$27.566.397,60) \div 2 = \$27.349.894,95$$

En consecuencia, el promedio de las cotizaciones corresponde a VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$27.349.894,95).

No obstante, teniendo en cuenta el análisis presupuestal elaborado por la Institución, las cantidades de obra, los precios unitarios definidos y la disponibilidad presupuestal existente, se estableció como presupuesto oficial del proceso la suma de:

VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$27.243.984,95).

El presupuesto oficial es inferior al promedio de las cotizaciones recibidas en la suma de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y (\$27,243,984.95) M/CT y corresponde al valor máximo disponible para adelantar el proceso de contratación.

Este valor comprende todos los costos directos e indirectos necesarios para ejecutar integralmente el objeto contractual, entre ellos:

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right"><i>Versión :2.0</i></p>

- Mano de obra calificada y no calificada.
- Excavaciones manuales.
- Concreto, cemento, arena, grava y demás agregados.
- Acero de refuerzo, alambre, formaletas y elementos de amarre.
- Construcción de vigas de confinamiento y amarre.
- Construcción de columnas en concreto reforzado.
- Bloques, morteros y materiales para la construcción y reparación de muros.
- Malla eslabonada, postes, soportes, tensores y accesorios para el cerramiento.
- Perfiles, tubería metálica, soldaduras, anclajes y elementos para la estructura de cubierta.
- Cubierta arquitectónica galvanizada y prepintada.
- Materiales para la construcción de la placa de contrapiso.
- Tubería y accesorios para la salida sanitaria.
- Tubería EMT, cableado, interruptores, cajas y accesorios eléctricos.
- Equipos, herramientas y elementos de protección personal.
- Cargue, transporte, descargue y almacenamiento de materiales.
- Señalización, aislamiento y protección del área de trabajo.
- Retiro, transporte y disposición de residuos de construcción.
- Pruebas técnicas y de funcionamiento.
- Limpieza y entrega final de las áreas intervenidas.
- Administración, imprevistos y utilidad —AIU—.
- Impuestos, tasas, contribuciones y demás costos a cargo del contratista.

El presupuesto oficial constituye el valor máximo disponible para el proceso. En consecuencia, la oferta económica deberá presentarse mediante precios unitarios y cantidades claramente discriminadas, sin superar el presupuesto oficial ni los valores máximos establecidos para cada ítem por la Institución Educativa.

El pago se efectuará de acuerdo con las cantidades de obra efectivamente ejecutadas, medidas, verificadas, aprobadas y recibidas a satisfacción por el supervisor, conforme con los precios unitarios aceptados y las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

Observación importante: con las dos cotizaciones indicadas, el promedio matemático correcto es \$27.349.894,95 y no \$27.243.984,95. Este último valor debe presentarse como presupuesto oficial respaldado por la disponibilidad presupuestal, no como promedio de las cotizaciones

PRESUPUESTO

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Excavación Manual	M3	1,12	\$ 28.000,00	\$ 31.360,00	\$ 28.500	\$ 31.920,00
2	Suministro e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML	28	\$ 140.000,00	\$ 3.920.000,00	\$ 139.500	\$ 3.906.000,00
3	Suministro e instalación de columna de forma regular de 3.000	M3	0,45	\$ 143.000,00	\$ 64.350,00	\$ 142.000	\$ 63.900,00

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5	
ESTUDIO DEL SECTOR		<i>Versión :2.0</i>

	PSI. incluye refuerzo						
4	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro en bloque liso N°5 contorno al parque	M2	12,57	\$ 138.000,00	\$ 1.734.660,00	\$ 140.000	\$ 1.759.800,00
5	Suministro e instalación de cerramiento en malla eslabonada e=2.5mm	M2	41,9	\$ 95.000,00	\$ 3.980.500,00	\$ 100.000	\$ 4.190.000,00
6	Suministro e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML	18	\$ 135.000,00	\$ 2.430.000,00	\$ 136.000	\$ 2.448.000,00
7	Suministro e Instalación de Estructura Metálica para cubierta en tubo rectangular de 3X1 1/2' cal 18	ML	64,5	\$ 35.000,00	\$ 2.257.500,00	\$ 34.000	\$ 2.193.000,00
8	Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada y Prepintada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2	66,52	\$ 40.000,00	\$ 2.660.800,00	\$ 46.000	\$ 3.059.920,00
9	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I placa de contrapiso maciza	M3	4	\$ 1.250.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 1.200.000	\$ 4.800.000,00
10	Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	1	\$ 156.000,00	\$ 156.000,00	\$ 154.000	\$ 154.000,00
11	Suministro e instalación interruptor sencillo	UN	1	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00	\$ 120.000	\$ 120.000,00
12	Suministro e instalación de la red eléctrica libre de halógeno en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para RLH y expuestas).	ML	15	\$ 23.800,00	\$ 357.000,00	\$ 23.300	\$ 349.500,00
13	Suministro e instalación de lámpara reflector LED 100W	UN	1	\$ 89.000,00	\$ 89.000,00	\$ 89.000	\$ 89.000,00
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 22.801.170,00		\$ 23.165.040,00
ADMINISTRACIÓN		9%	\$ 2.052.105,30		\$ 2.052.105,30		\$ 2.084.853,60
IMPREVISTOS		1%	\$ 228.011,70		\$ 228.011,70		\$ 231.650,40
UTILIDAD		9%	\$ 2.052.105,30		\$ 2.052.105,30		\$ 2.084.853,60
TOTAL COSTO INDIRECTO					\$ 27.133.392,30		\$ 27.566.397,60

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.1,U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

Una vez analizadas las cantidades y las variables descritas para la determinación del presupuesto, se establece un presupuesto estimado para el proceso en estudio de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y (\$27,243,984.95) M/CT se incluyen todos los costos directos e indirectos del proyecto.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right">Versión :2.0</p>

7. ANÁLISIS DEL ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

Se realiza un análisis de abastecimiento estratégico enfocado en la oferta, con el propósito de evaluar la capacidad real del mercado para atender de manera eficiente y oportuna una necesidad específica de contratación por parte de la Entidad. Este análisis permite identificar y caracterizar a los proveedores potenciales, teniendo en cuenta aspectos clave como la ubicación geográfica, capacidad operativa, modalidad de contratación, experiencia certificada y la posibilidad de conformación de oferentes plurales, todo ello en función de la naturaleza y complejidad del contrato. Esta evaluación resulta esencial para estructurar procesos contractuales viables, competitivos y ajustados a las condiciones reales del mercado.

1 De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (Clasificación UNSPSC), el bien/servicio para el presente proceso le corresponde los siguiente:

GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIA	CLASE
F SERVICIOS	72 Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	7210 Servicio de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	721015 Servicios de apoyo para la construcción

ii) Como parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló dos herramientas de visualización para que las entidades puedan realizar el Análisis de la Oferta, Bajo el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

8. PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ofertarse por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos o por estos y un extranjero con Trato Nacional,

- i. Usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o
- ii. Vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 del 22 de junio de 2021, la entidad realizó el análisis definido en la Matriz 4 - Bienes Relevantes CCE-EICP-FM-121 APSAB (LP y LL M), que integra los Documentos tipo para los procesos de licitación para obras de infraestructura de agua potable y saneamiento básico — con las modificaciones de la Resolución 275 de 2022 — versión vigente a partir del 29/08/2022.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p>Versión :2.0</p>

El presente proceso se encuentra clasificado, según el tipo de OBRA PÚBLICA, y que para el presente análisis tendrá por objeto el “CONTRATAR, A TODO COSTO, LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL ÁREA EXTERIOR CONTIGUA AL PREESCOLAR, DESTINADA COMO PARQUE INFANTIL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA, QUE COMPRENEN EXCAVACIÓN MANUAL, VIGAS Y COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO, REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE MUROS EN BLOQUE, CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA, ESTRUCTURA METÁLICA, CUBIERTA ARQUITECTÓNICA, PLACA DE CONTRAPISO, SALIDA SANITARIA Y RED ELÉCTRICA, DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES DE OBRA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS. por lo que para el presente análisis se tuvo en cuenta el listado de insumos y elementos o materiales producidos definidos de BIENES RELEVANTES NACIONALES. (<https://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php>)

Para determinar los bienes relevantes se procedió a identificar dentro del presupuesto oficial los bienes requeridos para la ejecución, de los cuales se calculó el valor total, porcentaje de participación y porcentaje acumulado, tal y como se evidencia a continuación:

TIPOS DE INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR SOCIAL	LISTADO DE BIENES RELEVANTES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
	Insumos	Valor total material	% Incidencia	% Acumulado
2. OBRAS EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE SERVICIO PÚBLICO	CEMENTO	\$ 7.485.780,83	15,88%	15,88%
	AGREGADO FINO	\$ 4.990.520,55	10,59%	26,47%
	AGREGADO GRUESO	\$ 0,00	0,00%	26,47%
	GRAVA	\$ 0,00	0,00%	26,47%
	ACERO	\$ 0,00	0,00%	26,47%
	Elementos o materiales producidos		Valor total insumo	
	PINTURA	\$ 520.757,67	1,10%	27,57%
	PISO CERÁMICA	\$ 14.104.326,50	29,92%	57,49%
	MANTO ASFÁLTICO	\$ 3.381.887,54	7,17%	64,67%
	FLANCHE EN LÁMINA E=0 25M	\$ 4.462.751,87	9,47%	74,13%
	PANELES WPC EXTERIOR. (INCLUYE ACCESORIOS)	\$ 4.760.000,00	10,10%	84,23%
	PUERTA VENTANA CORREDIZA DE ACCESO EN ALUMINIO (INCLUYE MARCO Y VIDRIO)	\$ 6.537.900,00	13,87%	98,10%
	LADRILLO	\$ 895.843,16	1,90%	100,00%
	Sub total Bienes relevantes		\$ 47.139.768,12	

Una vez hallado el porcentaje acumulado se verificó cuales bienes se encuentran dentro del 80% o un valor aproximado; teniendo estos datos se procedió a calcular el promedio de los porcentajes de participación de estos bienes.

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right">Versión :2.0</p>

2. OBRAS EN PRIVECTOS DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE SERVICIO PÚBLICO	LISTADO DE BIENES RELEVANTES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL				
	Insumos	Valor total material	% Incidencia	% Acumulado	Promedio
	PISO CERÁMICA	\$ 14.104.326,50	29,92%	29,92%	17,56%
	CEMENTO	\$ 7.485.780,83	15,88%	45,80%	
	PUERTA VENTANA CORREDIZA DE ACCESO EN ALUMINIO (INCLUYE MARCO Y VIDRIO)	\$ 6.537.900,00	13,87%	59,67%	
	AGREGADO FINO	\$ 4.990.520,55	10,59%	70,26%	
	PANELES WPC EXTERIOR, (INCLUYE ACCESORIOS)	\$ 4.760.000,00	10,10%	80,35%	
	FLANCHE EN LÁMINA E=0.25M	\$ 4.462.751,87	9,47%	89,82%	
	MANTO ASFÁLTICO	\$ 3.381.887,54	7,17%	96,99%	
	LADRILLO	\$ 895.843,16	1,90%	98,90%	
	PINTURA	\$ 520.757,67	1,10%	100,00%	
	Sub total Bienes relevantes	\$ 47.139.768,12			

4 bienes se encuentran dentro del rango menor o igual a 80%

4 bienes se encuentran dentro del rango menor o igual a 80%

$$\text{Promedio} = 73,85 / 4 = 17,56\%$$

Teniendo en cuenta el dato anterior se procede a calcular los bienes relevantes del proceso, los cuales serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado 17,56%.

De acuerdo a lo anterior se establece para el presente proceso como bienes relevantes los siguientes:

INSUMO	VALOR TOTAL MATERIAL	% INCIDENCIA	% ACUMULADO
PISO CERÁMICA	\$ 14.104.326,50	29,92%	29,92%

Una vez se tienen los bienes relevantes del presente proceso se procedió a verificar que se encuentren incluidos y estén vigentes en el Registro de Productos de Bienes Nacionales.

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p>Versión :2.0</p>

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
FONDO COLOMBIA EN PAZ	244-2028	Aunar esfuerzos para la ejecución del Proyecto de infraestructura de baja complejidad denominado: Aprobación de estudios y diseños y construcción de batería sanitaria y gradería en cancha multifuncion.	Presentación de oferta	10/08/2028 9:04 AM (UTC -5:00:00)	-	180.200.809 COP	Publicado
FONDO COLOMBIA EN PAZ	3084-2025	ALINAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DE BAJA COMPLEJIDAD DENOMINADO: REVISIÓN, AJUSTES Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE BATERIA SANITARIA EN EL INS	Presentación de oferta	10/08/2028 7:40 AM (UTC -5:00:00)	-	312.271.907 COP	Publicado
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARMEN DE QUINTANA	ECC-RE-08-008-2028	Remodelación batería sanitaria niñas sede principal vigencia 2028	Fase de ofertas	9/08/2028 11:25 AM (UTC -5:00:00)	-	34.173.000 COP	Publicado
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NORMAL SUPERIOR PITALITO	06R-008-2028	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE BATERIA SANITARIA SEDE ANEXA, SEDE AGUSTÍN SIERRA, Y SEDE PRINCIPAL, REPARACIÓN DE GOTERAS, CAMBIO DE TEJAS	Presentación de oferta	30/04/2028 6:10 PM (UTC -5:00:00)	-	17.000.000 COP	Proceso en evaluación y observaciones
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELECER GAITAN	008-2028	Obra de construcción de Mejoramiento de infraestructura de batería sanitaria para el nivel de preescolar de la sede Simón Bolívar de la Institución Educativa Jorge Elecer Gaitán de Florencia, Cauca	Presentación de oferta	28/04/2028 11:25 PM (UTC -5:00:00)	-	27.191.103 COP	Publicado
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELECER GAITAN	053-2025	Obra de construcción, adecuación y mejoramiento de infraestructura a todo costo de batería sanitaria para el nivel de preescolar de la sede San Juan Bosco, de la Institución Educativa Jorge Elecer Ga	Presentación de oferta	25/04/2028 9:53 PM (UTC -5:00:00)	-	14.371.229 COP	Publicado
I Jorge Elecer Gaitan...	MC-001- 2028	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA BATERIA SANITARIA EN LA SEDE CASA DE ZINC DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELECER GAITAN DEL MUNICIPIO DE ATACÓ, TOLIMA	Presentación de oferta	6/04/2028 7:19 PM (UTC -5:00:00)	13/04/2028 9:00 AM (UTC -5:00:00)	37.817.433 COP	Proceso adjudicatado y celebrado

Continuar el estudio de

- Histórico de procesos de contratación a nivel Departamental :

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
I Jorge Elecer Gaitan...	MC-001- 2028	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA BATERIA SANITARIA EN LA SEDE CASA DE ZINC DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELECER GAITAN DEL MUNICIPIO DE ATACÓ, TOLIMA	Presentación de oferta	6/04/2028 7:19 PM (UTC -5:00:00)	13/04/2028 9:00 AM (UTC -5:00:00)	37.817.433 COP	Proceso adjudicatado y celebrado
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA INSTITUTO ARMERO	RE-ETA-MC-014-2025	Contratar la adecuación y el mantenimiento de la batería sanitaria y arreglos locativos a todo costo	Presentación de oferta	24/11/2025 9:11 PM (UTC -5:00:00)	-	21.210.000 COP	Publicado
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA INSTITUTO ARMERO	RE-ETA-MC-LF-012-25	ADECUACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA BATERIA SANITARIA Y ARREGLOS LOCATIVOS A TODO COSTO	Presentación de oferta	7/11/2025 9:43 PM (UTC -5:00:00)	-	21.210.000 COP	Publicado
ALCALDIA DE HONDA	SASI-04-2025 (Presentación de oferta)	CONTRATO DE ALQUILER Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRERÍA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS COSTADO OCCIDENTE Y ADECUACIÓN DE BATERIA SANITARIA DEL ESTADIO DAVID HUGHES DEL MUNICIPIO DE HO	Presentación de oferta	8/11/2025 7:08 PM (UTC -5:00:00)	18/11/2025 10:20 AM (UTC -5:00:00)	66.981.871,33 COP	Proceso adjudicatado y celebrado
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUENTE CUCUMBA	RE-005-2025	Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de batería sanitaria a todo costo para primera infancia sede educativa principal	Presentación de oferta	18/06/2025 1:37 PM (UTC -5:00:00)	-	12.674.479 COP	Publicado

Continuar el estudio de

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p>Versión :2.0</p>

- Histórico de procesos de contratación a nivel Institucional :

<p>ANÁLISIS HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN DE ESTA CLASE DE SERVICIO</p>	
<p>No de proceso</p>	<p>MC-004-2025</p>
<p>Tipo de proceso</p>	<p>Mínima Cuantía</p>
<p>Objeto a contratar</p>	<p>CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN DEL MUNICIPIO DE MARIQUITA – TOLIMA, CONSISTENTES EN LA ADECUACIÓN DE UN SALÓN DE CLASES EN LA PLANCHA DEL SEGUNDO PISO, Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, INSTALACIÓN DE CUBIERTA NUEVA, CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS Y ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y FUNCIONALIDAD PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO</p>
<p>Cuantía para contratar</p>	<p>TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS CON TREINTA centavos (\$33,900,280.30) MC/T</p>
<p>Cuantía contratada</p>	<p>VEINTISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON DOS CENTAVOS (\$27.132.324,2) M/CTE</p>
<p>% de variación</p>	<p>19,96%</p>
<p>Limitación a MIPYMES</p>	<p>si</p>
<p>Duración del contrato</p>	<p>Cuarenta (40) días</p>
<p>Oferentes</p>	<p>3</p>
<p>Contratista</p>	<p>ALD OBRAS DE INGENIERIA S.A.S</p>
<p>Forma de pago</p>	<p>La Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón San Sebastián de Mariquita- Tolima, pagará AL CONTRATISTA el valor pactado de VEINTISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON DOS CENTAVOS (\$27.132.324,2) M/CTE cancelados así: un (1) solo pago a la entrega total y recibo a satisfacción por el supervisor de todos los elementos; previa presentación del informe de las actividades realizadas, según propuesta presentada y certificación del servicio prestado por el</p>

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p><i>Versión :2.0</i></p>

<p>ANÁLISIS HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN DE ESTA CLASE DE SERVICIO</p>	
	<p>supervisor designado y pagos de seguridad social, pensión y riesgos laborales. PARAGRAFO PRIMERO: El supervisor deberá verificar para cada pago que el contratista haya realizado el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007. El Supervisor que sin justa causa no verifique el pago de los aportes, incurrirá en causa de mala conducta, que será sancionada con arreglo al Régimen Disciplinario vigente. PARAGRAFO SEGUNDO: El supervisor será responsable de la veracidad de la información contenida en el informe de supervisión.</p>
<p>Fuente</p>	<p>SECOP II</p>

Adicionalmente, para el análisis de la demanda se realizó una verificación en el aplicativo Datos Abiertos de Compra Pública de Colombia Compra Eficiente (CCE), consultando los diferentes proveedores registrados en las categorías Servicio de apoyo para la construcción.

por lo anterior la muestra se centra para el análisis de la demanda en el municipio de Moniquirá en la modalidad de selección competitiva con referencia a la categoría 72101500, identificándose que entre 01/01/2020 al 29/01/2026, se celebraron 24 contratos con proveedores diferentes conforme a las siguientes imágenes extraídas de la página de Colombia compra eficiente (modelo de abastecimiento estratégico);

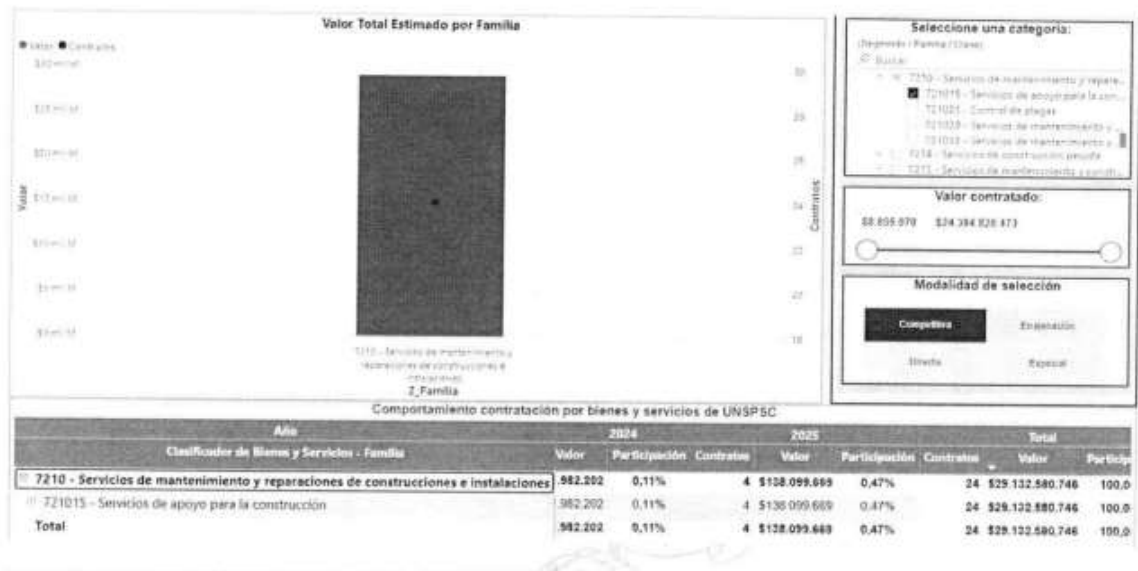
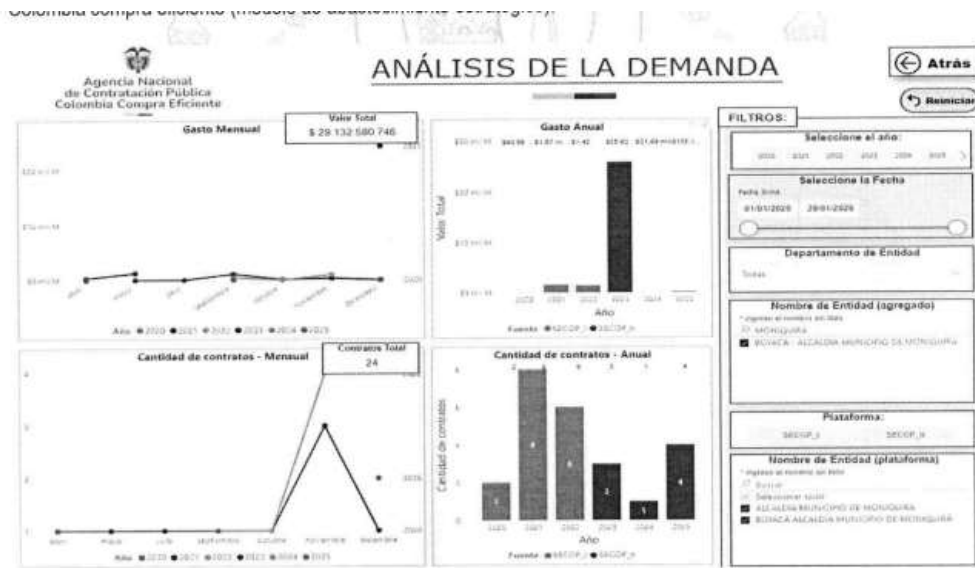


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON
SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA
Nit 809002832-5**



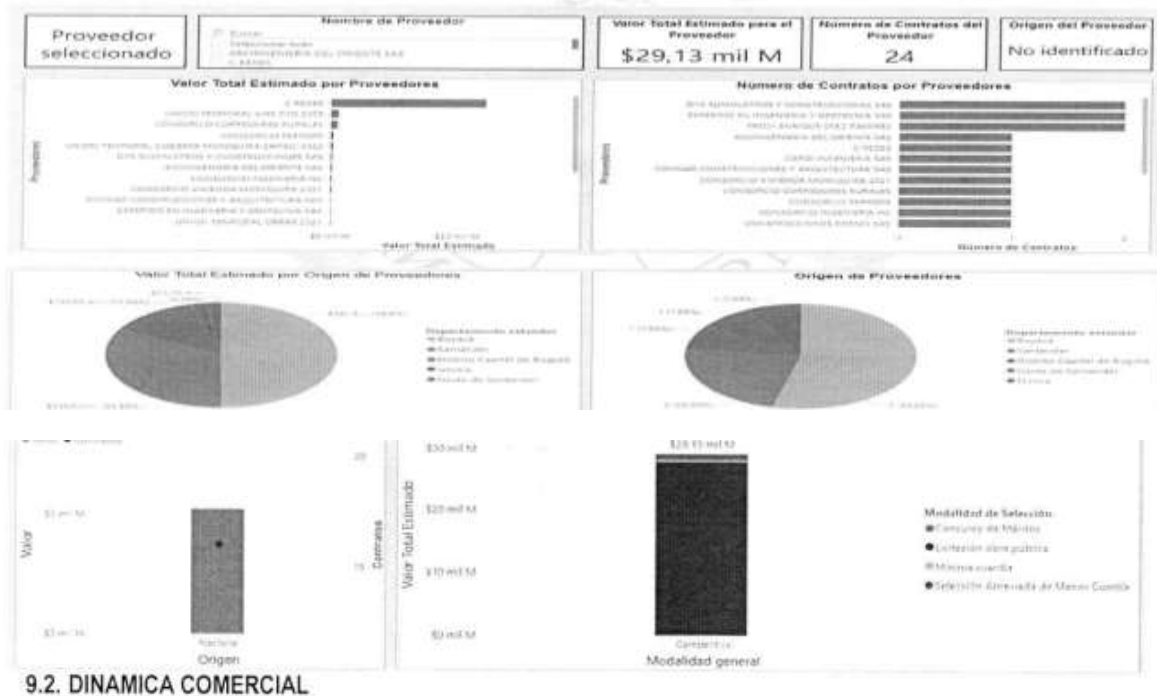
ESTUDIO DEL SECTOR

Versión :2.0



Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
 Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p>Versión :2.0</p>



De acuerdo con el análisis histórico de las contrataciones relacionadas con el “CONTRATAR, A TODO COSTO, LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL ÁREA EXTERIOR CONTIGUA AL PREESCOLAR, DESTINADA COMO PARQUE INFANTIL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, TOLIMA, QUE COMPRENDEN EXCAVACIÓN MANUAL, VIGAS Y COLUMNAS EN CONCRETO REFORZADO, REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE MUROS EN BLOQUE, CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA, ESTRUCTURA METÁLICA, CUBIERTA ARQUITECTÓNICA, PLACA DE CONTRAPISO, SALIDA SANITARIA Y RED ELÉCTRICA, DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES DE OBRA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS. se encuentra que se dichas contrataciones se caracterizan por.

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right">Versión :2.0</p>

	DINÁMICA COMERCIAL		
	MUNICIPAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Minima cuantía	Minima cuantía	Minima cuantía – Menor cuantía
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución oscila entre 15 a 30 días	El plazo de ejecución oscila entre 30 días a 2 meses	El plazo de ejecución es 1 mes y 9 meses.
LIMITACIÓN A MIPYMES	De los contratos analizados se encuentra que 66% fueron limitados a MIPYMES.	De los contratos analizados se encuentra que 100% fueron limitados a MIPYMES.	De los contratos analizados se encuentra que 66% fueron limitados a MIPYMES.
IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> NEIDER SUAREZ ALVARADO ONGECOM S&D S.A.S. INGENIERIA Y DISEÑOS ARQUITECTONICOS IDA SAS COINCAG SAS WILSON FERNANDO NARIÑO BECERRA CARLOS DE RIOS DIAZ GREEN MACHINE SAS SERGIO ARLEY PIRABAN GÓMEZ PEH CONSTRUCCIONES SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE CONSARQ SAS CARLOS DEL RIO DIAZ S&V INGENIERIA DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS SAS INGECOM S&D SAS 	<ul style="list-style-type: none"> CONSTRURIVERA S.A.S. OSCAR RAUL SARMIENTO DAZA. 	<ul style="list-style-type: none"> ESTRATEGAS SPI EU ANDINAL INGENIERIA S.A.S MONICA LOPEZ Atrio CDC S.A.S INCO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION SAS LEGLO STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA KURVASS DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S MEGA PROYECTOS E INVERSIONES SAS

10. ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS

10.1. MÉTODOS DE COMPARACIÓN

Las Entidades Estatales deben analizar el contexto y las particularidades del proceso de contratación, y aplicar las herramientas que mejor se ajusten a él.

Como insumo para realizar los análisis, la entidad debe contar al menos con la siguiente información:

- Promedio del valor de las ofertas.
- Mediana del valor de las ofertas,
- Desviación estándar del valor de las ofertas.
- Diferencia entre el costo estimado y el promedio o mediana del valor de las ofertas.
- Diferencia entre el valor de la oferta que puede ser artificialmente baja y el costo estimado del contrato.
- Información histórica de ofertas y contratos con relación al objeto del Proceso de Contratación, con énfasis en los porcentajes de descuento obtenidos en el desarrollo del proceso de selección.

10.1.1. COMPARACIÓN ABSOLUTA

Esta metodología se tendrá en cuenta cuando en el desarrollo del proceso de selección se reciban menos de 5 ofertas, para lo cual se podrá utilizar la siguiente formula:

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p>Versión :2.0</p>

$$VO = \frac{P - O}{P} \times 100\%$$

Donde.

Vo es la variación de la oferta del proveedor con respecto al precio estimado por la Entidad Estatal

P es el precio estimado de la entidad estatal

O Es el precio ofrecido por el proponente

La Entidad Estatal debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Institución Educativa.

10.1.2. COMPARACIÓN RELATIVA

Esta metodología se tendrá en cuenta cuando en el desarrollo del proceso de selección se reciban CINCO (5) O MAS OFERTAS, para lo cual la Entidad utilizará la siguiente metodología para establecer un mínimo aceptable:

- a. Primero deberá tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
- b. Posteriormente calculará la mediana, dependiendo de la dispersión de los datos el promedio del valor de cada oferta o, de cada item dentro de la oferta.
- c. Luego, calculará la desviación estándar del conjunto.
- d. Y finalmente determinará el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.
 - Cálculo de la mediana: se ordenarán los valores de mayor a menor y se tomara el valor de la mitad, en el caso que se reciban ofertas pares, se tomarán los dos (2) valores de la mitad, y se sacar promedio
 - Cálculo de la desviación estándar:

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p>Versión :2.0</p>

$$x = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

n es el número de ofertar

Nota: La desviación estándar también podrá ser calculada utilizando la función <<Desvest.p>> en Excel

- Valor Mínimo Aceptable = Mediana - Desviación Estándar

10.2. INFORMACIÓN HISTÓRICA DE OFERTAS Y CONTRATOS CON RELACIÓN AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Entidad Estatal a partir de la información obtenida y analizada en el estudio del sector, en lo correspondiente al comportamiento del gasto histórico, podrá integrar en sus análisis cómo un insumo adicional, los porcentajes de ahorro obtenidos por la Entidad o por otras Entidades en el desarrollo de procesos de selección que han derivado en la suscripción de contratos para adquirir bienes y servicios con un alcance similar (objeto, presupuesto y plazo).

Para la identificación del porcentaje de ahorro la Institución Educativa analizará las variaciones que se presentan entre el presupuesto oficial estimado para el proceso oficial estimado, frente al valor estimado adjudicado, para lo cual se aplica la siguiente fórmula:

$$Vc = \frac{P - C}{P} \times 100\%$$

Donde

Vc es la variación del contrato respecto al precio estimado por la Entidad Estatal

P es el precio estimado de la entidad estatal

C Es el precio contrato por la entidad estatal

A partir de la información obtenida la Entidad Estatal, identifica el nivel de ahorro promedio con base a la información histórica tomada como muestra en el análisis de la demanda, para los cuales se obtuvieron los siguientes resultados

Histórico de procesos similares a nivel nacional, departamental y Institucional

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right">Versión :2.0</p>

NACIONAL			
No. Proceso analizado	1	2	3
Año del proceso	2025	2025	2025
Precio estimado	\$320.010.313,01	\$30.097.441	\$120.882.166,23
Precio contratado	\$318.113.744,20	\$22.573.313	\$120.721.957,42
% de variación	0,59%	24,99%	0,13%
Promedio % de variación muestra		8,57%	
DEPARTAMENTAL			
No. Proceso analizado	1	2	3
Año del proceso	2025	2020	2021
Precio estimado	\$39.858.000	\$24.534.854,72	\$19.512.840,10
Precio contratado	\$39.858.000	\$24.491.128,00	\$19.512.840,10
% de variación	0,00%	0,17%	0,00%
Promedio % de variación muestra		0,05%	
MUNICIPAL			
No. Proceso analizado	1	2	3
Año del proceso	2021	2019	2022
Precio estimado	\$21.758.757,00	\$23.185.272,00	\$16.971.921,00
Precio contratado	\$17.690.046,00	\$16.959.475,00	\$14.335.932,00
% de variación	18,69%	26,85%	15,53%
Promedio % de variación muestra		20,36%	

Nota 1: Para el presente proceso la Entidad Estatal se fija un mínimo aceptable para ofertas artificialmente bajas del 20.36% Pensó durante 14s

10. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como finalidad identificar las condiciones del mercado y los posibles proveedores con capacidad jurídica, técnica, administrativa y operativa para ejecutar las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física del salón de preescolar y sus áreas complementarias de la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón, ubicada en el municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima.

El mercado potencial está conformado por personas naturales, personas jurídicas, consorcios y uniones temporales que desarrollen actividades relacionadas con la construcción, adecuación, mantenimiento y mejoramiento de edificaciones; ejecución de elementos en concreto reforzado; mampostería; instalación de cerramientos; fabricación y montaje de estructuras metálicas; instalación de cubiertas; construcción de placas de contrapiso; instalaciones sanitarias; instalaciones eléctricas y demás obras civiles menores.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p><i>Versión :2.0</i></p>

La oferta disponible puede encontrarse en los ámbitos local, regional y nacional, debido a que las actividades requeridas son ejecutadas habitualmente por ingenieros civiles, arquitectos, maestros de obra, oficiales de construcción, soldadores, técnicos electricistas, contratistas independientes, microempresas y pequeñas empresas pertenecientes al sector de la construcción.

Dentro del mercado existen proveedores con capacidad para suministrar la totalidad de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte y demás elementos requeridos para ejecutar, entre otras, las siguientes actividades:

- Excavación manual.
- Construcción de vigas de confinamiento y amarre en concreto reforzado.
- Construcción de columnas en concreto de 3.000 PSI.
- Mantenimiento, reposición e instalación de muros en bloque liso.
- Instalación de cerramiento en malla eslabonada.
- Fabricación y montaje de estructura metálica para cubierta.
- Instalación de cubierta arquitectónica galvanizada y prepintada.
- Construcción de placa de contrapiso maciza en concreto.
- Instalación de salida sanitaria de cuatro pulgadas.
- Instalación de interruptor sencillo.
- Instalación de red eléctrica libre de halógeno en tubería EMT.
- Ejecución de pruebas, retiro de residuos, limpieza y entrega final de las áreas intervenidas.

La oferta también está integrada por establecimientos dedicados a la comercialización de cemento, agregados, acero de refuerzo, bloques, malla eslabonada, perfiles metálicos, tubería rectangular, tejas galvanizadas, tuberías y accesorios sanitarios, tubería EMT, cableado eléctrico, interruptores, pinturas, productos anticorrosivos, elementos de ferretería y demás insumos necesarios para la ejecución integral de la obra.

Las condiciones de participación deberán guardar relación directa y proporcional con la naturaleza, cuantía, alcance y riesgos del contrato, procurando garantizar la pluralidad de oferentes y la selección de un contratista que cuente con la experiencia, idoneidad, capacidad técnica y disponibilidad operativa necesarias para ejecutar las obras.

En atención a la modalidad de mínima cuantía, los requisitos habilitantes no deberán resultar excesivos ni limitar injustificadamente la participación. La Institución podrá verificar, según corresponda:

- La capacidad jurídica del proponente.
- La experiencia en contratos de obra, adecuación o mantenimiento de edificaciones.
- La experiencia específica en actividades similares a las previstas.
- La disponibilidad del personal mínimo requerido.
- La capacidad para suministrar materiales, equipos y herramientas.
- La afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.
- La inexistencia de inhabilidades o incompatibilidades.

*Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima*

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p><i>Versión :2.0</i></p>

- El cumplimiento de los demás requisitos establecidos en la invitación pública.

La experiencia exigida deberá estar relacionada con la ejecución de obras civiles, mantenimiento de infraestructura, elementos en concreto reforzado, mampostería, cerramientos, estructuras metálicas, cubiertas, instalaciones eléctricas o sanitarias, sin que sea necesario exigir que un solo contrato anterior incluya la totalidad de las actividades previstas en el presente proceso.

La Institución Educativa deberá evitar requisitos que restrinjan la libre concurrencia, tales como exigir experiencia exclusivamente obtenida en establecimientos educativos, en un municipio determinado o con una entidad pública específica, salvo que exista una justificación técnica, objetiva y proporcional.

De acuerdo con las cotizaciones recibidas y con las características del mercado, se evidencia la existencia de potenciales oferentes con capacidad para atender el proceso. La diferencia entre los valores cotizados no refleja una dispersión significativa y permite concluir que existen condiciones adecuadas de competencia y razonabilidad económica.

En consecuencia, **la** Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón podrá adelantar el proceso de selección mediante la modalidad de mínima cuantía, estableciendo condiciones proporcionales que permitan seleccionar un contratista idóneo para ejecutar y entregar las obras del salón de preescolar y sus áreas complementarias completamente terminadas, limpias, seguras, estables y en correcto funcionamiento, de conformidad con las cantidades de obra y especificaciones técnicas establecidas.

10.1. IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

Podrá participar cualquier persona natural o jurídica, individualmente o mediante una estructura plural, que tenga capacidad para contratar y acredite experiencia relacionada con el objeto del proceso, de acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación pública y en los Documentos Tipo aplicables a los procesos de mínima cuantía de obra pública de infraestructura social del sector educativo.

Los posibles proveedores deberán desarrollar actividades económicas relacionadas con:

- Construcción, adecuación y mantenimiento de edificaciones.
- Instalaciones hidráulicas y sanitarias.
- Obras civiles menores y albañilería.
- Instalación de pisos y revestimientos cerámicos.
- Suministro e instalación de aparatos sanitarios y griferías.
- Fabricación e instalación de puertas y divisiones metálicas, en aluminio o acrílico.
- Pintura, acabados y mantenimiento locativo.
- Retiro y disposición de residuos de construcción y demolición.

Cuando se trate de personas jurídicas, su objeto social deberá permitir la ejecución de las actividades contratadas. Las personas naturales deberán acreditar la actividad económica correspondiente y la experiencia exigida en los documentos del proceso.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right"><i>Versión :2.0</i></p>

Teniendo en cuenta que el proceso se adelantará bajo la modalidad de mínima cuantía, no podrá exigirse la inscripción ni la presentación del Registro Único de Proponentes —RUP—. La experiencia y las demás condiciones requeridas deberán verificarse directamente por la Institución Educativa mediante certificados de contratos, actas de recibo, actas de liquidación, contratos ejecutados, facturas u otros documentos idóneos definidos en la invitación. El artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 exceptúa expresamente a los contratos de mínima cuantía del requisito de inscripción en el RUP.

La identificación de posibles proveedores podrá efectuarse mediante:

1. Consulta de procesos similares publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública —SECOP—.
2. Revisión de personas naturales y jurídicas registradas en las cámaras de comercio con actividades relacionadas con el objeto contractual.
3. Solicitud directa de información y cotizaciones a proveedores del sector.
4. Consulta de directorios empresariales, gremios y asociaciones de la construcción.
5. Verificación de antecedentes contractuales y experiencia en obras similares.

Para la estructuración económica del presente proceso se identificaron inicialmente los siguientes proveedores:

Proveedor	Actividad relacionada	Información obtenida
IBY CONSTRUCCIONES	Construcción, adecuaciones y obras civiles	Cotización por \$25.139.611,58
KEOPS EDIFICAR	Construcción, adecuaciones y obras civiles	Cotización por \$24.950.380,13

Las cotizaciones recibidas permiten evidenciar la existencia de proveedores con capacidad para atender la necesidad y constituyen la base para determinar el presupuesto oficial de VEINTICINCO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$25.044.995,85).

Organizaciones internacionales relacionadas con el sector

En el ámbito internacional se identifica principalmente:

- FIIC: Federación Interamericana de la Industria de la Construcción.

Gremios y organizaciones nacionales relacionados

En el ámbito nacional se identifican, entre otros:

- CAMACOL: Cámara Colombiana de la Construcción.
- CCI: Cámara Colombiana de la Infraestructura.
- SCI: Sociedad Colombiana de Ingenieros.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right"><i>Versión :2.0</i></p>

- ACIC: Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores.
- ACIEM: Asociación Colombiana de Ingenieros.
- ACOFI: Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería.
- ACODAL: Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental.
- SCA: Sociedad Colombiana de Arquitectos.
- ASOCRETO: Asociación Colombiana de Productores de Concreto.
- ICONTEC: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación.
- CONSTRUDATA: organización especializada en información de costos, precios y análisis del sector de la construcción.

También participan como entidades orientadoras o reguladoras del sector el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Departamento Nacional de Planeación y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

10.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El análisis efectuado permite establecer que existe oferta en el mercado para la ejecución del contrato, debido a la presencia de personas naturales y jurídicas dedicadas a las obras civiles, instalaciones hidráulicas y sanitarias, adecuaciones locativas y acabados de edificaciones.

Por las características del objeto y su presupuesto oficial, los principales participantes potenciales son contratistas independientes, maestros de obra, ingenieros civiles, arquitectos, microempresas y pequeñas empresas con capacidad para suministrar materiales, personal, herramientas, equipos y transporte.

El objeto no requiere tecnologías exclusivas ni materiales de difícil adquisición. Los insumos principales, como tuberías y accesorios en PVC y CPVC, baldosas cerámicas, sanitarios infantiles, orinales, lavamanos, griferías, pintura, perfiles metálicos, aluminio y acrílico, son comercializados por proveedores del sector de la construcción y ferretería.

La Institución Educativa deberá verificar que los posibles oferentes acrediten, como mínimo:

- Capacidad jurídica para contratar.
- Actividad económica u objeto social relacionado con las obras.
- Experiencia en construcción, mantenimiento, adecuación o mejoramiento de edificaciones.
- Experiencia específica cuando así lo establezcan los Documentos Tipo del sector educativo.
- Capacidad para suministrar materiales, personal, herramientas y equipos.
- Cumplimiento de las obligaciones de seguridad social.
- Ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones para contratar.
- Capacidad para ejecutar la obra dentro del plazo y presupuesto establecidos.

La verificación de la experiencia deberá realizarse con los documentos permitidos en la invitación pública, sin exigir el RUP, por tratarse de un proceso de mínima cuantía. Los requisitos deberán ser adecuados y proporcionales al valor, alcance y complejidad de la obra.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right"><i>Versión :2.0</i></p>

Oferta identificada mediante cotizaciones

Proveedor	Valor cotizado	Diferencia frente al promedio
IBY CONSTRUCCIONES	\$25.139.611,58	\$94.615,73 por encima
KEOPS EDIFICAR	\$24.950.380,13	\$94.615,72 por debajo
Promedio del mercado	\$25.044.995,85	

La diferencia entre las dos cotizaciones es de \$189.231,45, equivalente aproximadamente al 0,76 % del promedio calculado. Esta variación reducida permite concluir que los valores presentados mantienen una relación razonable y homogénea frente a las cantidades y especificaciones técnicas requeridas.

Consulta de procesos similares

Para complementar el análisis de la oferta, la Institución Educativa deberá relacionar los procesos similares identificados en SECOP, especialmente aquellos cuyo objeto corresponda a:

- Construcción o adecuación de baterías sanitarias escolares.
- Mejoramiento de unidades sanitarias en instituciones educativas.
- Adecuación y mantenimiento de infraestructura educativa.
- Instalación de redes hidráulicas y sanitarias.
- Obras civiles menores en establecimientos educativos.

Los resultados deberán presentarse en el siguiente cuadro:

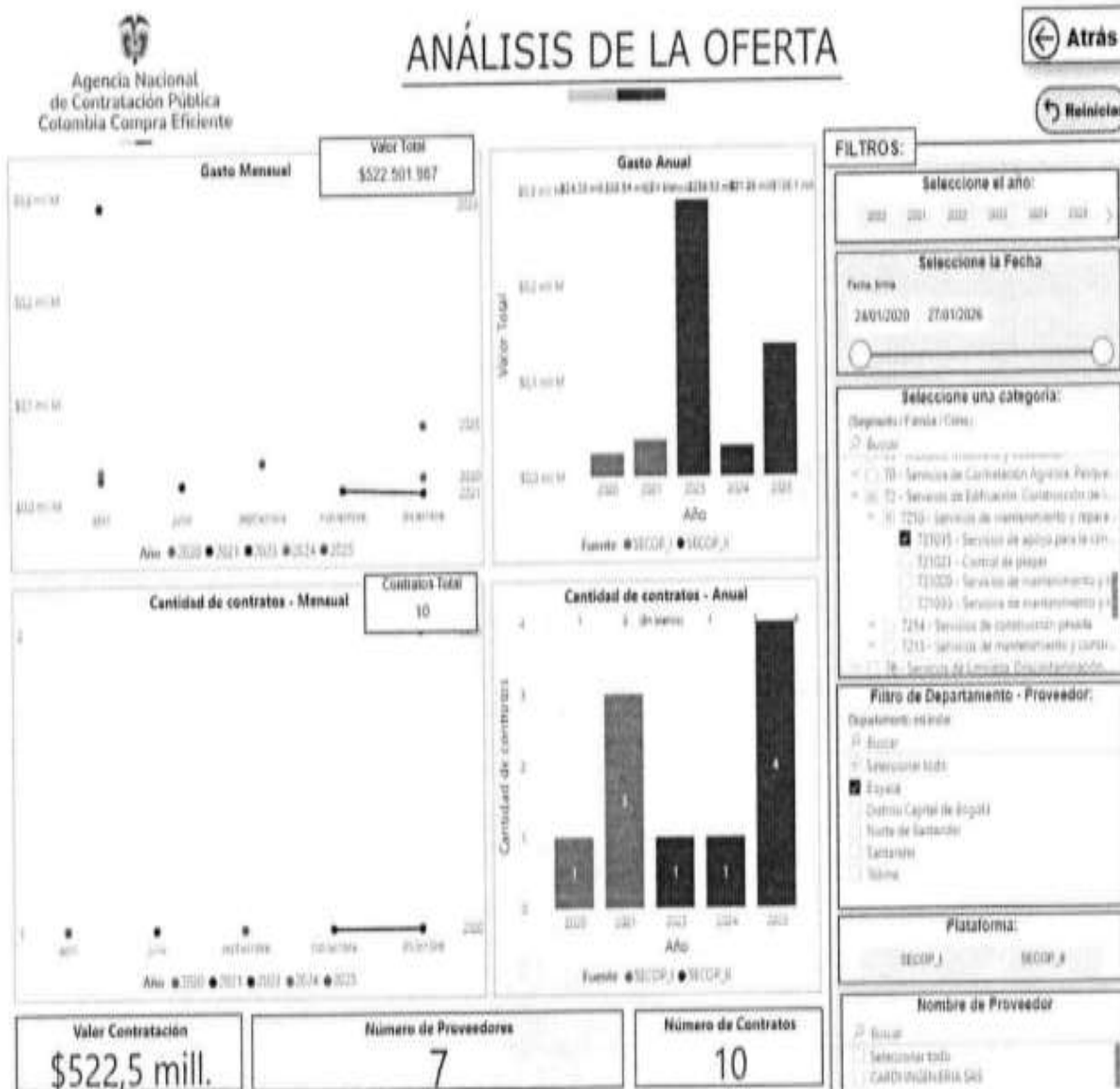


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON
SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA
Nit 809002832-5**



ESTUDIO DEL SECTOR

Versión :2.0



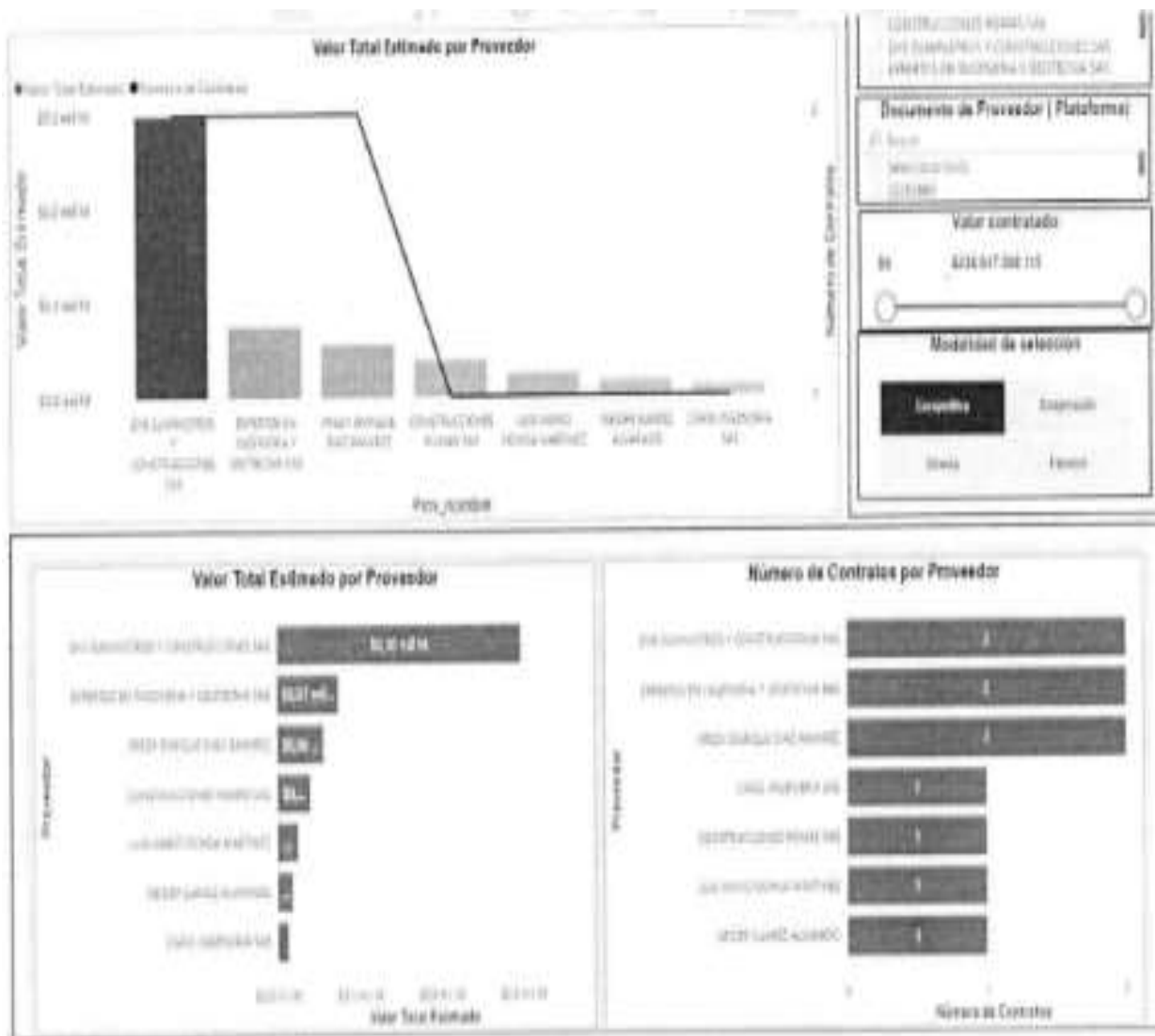


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON
SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA
Nit 809002832-5**



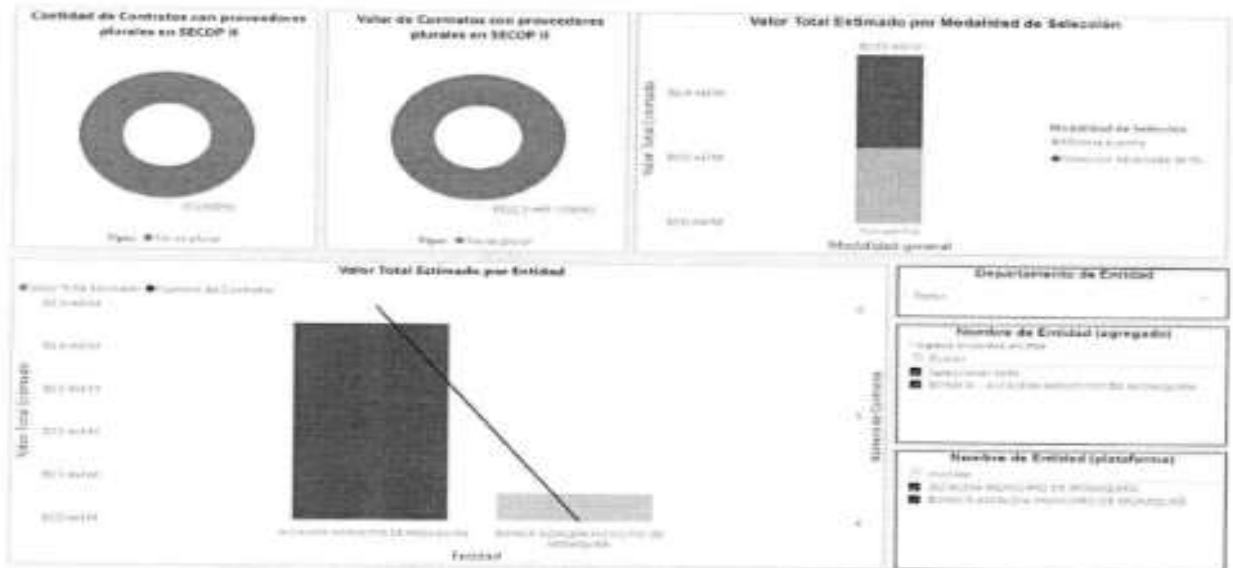
ESTUDIO DEL SECTOR

Versión :2.0



 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p>Versión :2.0</p>

- Estimación de contratos y valor de proponentes plurales y singulares y valor estimado por modalidad de selección



- Variación anual según comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2023			Total	
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	\$21.982.202	6,12%	4	\$138.099.668	26,43%	10	\$822.501.987	100,0
721015 - Servicios de apoyo para la construcción	\$21.982.202	6,12%	4	\$138.099.668	26,43%	10	\$822.501.987	100,0
Total	\$21.982.202	6,12%	4	\$138.099.668	26,43%	10	\$822.501.987	100,0

De acuerdo con las cotizaciones recibidas, el análisis de precios y las características del mercado local y regional, se concluye que existe oferta suficiente de personas naturales y jurídicas con capacidad técnica, administrativa y operativa para ejecutar el objeto contractual. La naturaleza de las actividades previstas, la disponibilidad de materiales de construcción y la presencia de contratistas con experiencia en obras civiles menores, estructuras en concreto reforzado, mampostería, cerramientos, estructuras metálicas, cubiertas e instalaciones eléctricas y sanitarias permiten prever condiciones adecuadas de pluralidad, participación y competencia.

En consecuencia, la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón, ubicada en el municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima, podrá adelantar el proceso de selección mediante la modalidad de mínima cuantía, estableciendo requisitos habilitantes proporcionales a la naturaleza, cuantía y alcance de

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p><i>Versión :2.0</i></p>

la contratación, con el propósito de seleccionar un contratista idóneo que ejecute y entregue las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento del salón de preescolar y sus áreas complementarias completamente terminadas, limpias, seguras, estables y en correcto funcionamiento, de conformidad con las cantidades de obra y especificaciones técnicas establecidas por la Institución Educativa.

11. LIMITACIÓN A MIPYMES

La Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, deberá limitar la convocatoria del proceso de contratación a las MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, siempre que concurren de manera simultánea las siguientes condiciones:

1. Que el valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio determinada para tal efecto por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Que por lo menos dos (2) MiPymes colombianas presenten ante la Institución Educativa solicitud expresa para limitar la convocatoria.
3. Que las solicitudes se presenten, como mínimo, un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura o del documento que haga sus veces, de acuerdo con la modalidad de selección aplicable.
4. Que las MiPymes solicitantes cuenten con mínimo un (1) año de existencia al momento de presentar la solicitud.
5. Cuando la solicitud sea presentada por una persona jurídica, su objeto social deberá permitirle ejecutar las actividades relacionadas con el proceso de contratación.
6. Las MiPymes interesadas deberán acreditar su tamaño empresarial y las demás condiciones exigidas mediante los documentos previstos en la normativa vigente.

Para la vigencia 2026, el equivalente en pesos colombianos del umbral de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000) corresponde a QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$511.708.497). Este valor se encuentra vigente para determinar la procedencia de la limitación a MiPymes durante la vigencia 2026.

El presupuesto oficial del presente proceso corresponde a:

VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$27.243.984,95).

En consecuencia, el valor del proceso es inferior al umbral establecido para la limitación a MiPymes, por lo que se cumple el requisito relacionado con la cuantía. No obstante, la convocatoria solo deberá limitarse cuando, dentro del término señalado en el cronograma, se reciban por lo menos dos (2) solicitudes válidas de MiPymes colombianas que acrediten el cumplimiento de los requisitos legales.

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right"><i>Versión :2.0</i></p>

La Institución Educativa podrá, de manera facultativa y con la debida justificación en los estudios del sector, limitar territorialmente la convocatoria a MiPymes domiciliadas en el municipio de San Sebastián de Mariquita o en el departamento del Tolima, siempre que previamente se hayan cumplido los requisitos establecidos para la limitación a MiPymes nacionales. La limitación territorial no opera de forma automática y deberá sustentarse en condiciones objetivas de mercado, pluralidad de oferentes y protección de la competencia.

En caso de que no se presenten al menos dos (2) solicitudes válidas dentro del término previsto, el proceso continuará abierto a todos los interesados que cumplan las condiciones establecidas en la invitación pública y en los demás documentos del proceso de contratación.

Comparación con el presupuesto oficial

Concepto	Valor
Presupuesto oficial del proceso	\$27.243.984,95
Umbral MiPymes 2026 — US\$125.000	\$511.708.497,00
Diferencia	\$484.464.512,05

El presupuesto oficial del presente proceso corresponde a **VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$27.243.984,95)**, valor que es inferior al umbral establecido para la limitación a MiPymes durante la vigencia 2026.

En consecuencia, el proceso cuyo objeto consiste en contratar, a todo costo, la ejecución de obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física del salón de preescolar y sus áreas complementarias de la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón, ubicada en el municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima, es susceptible de ser limitado a MiPymes colombianas.

La Institución Educativa deberá limitar la convocatoria cuando reciba, dentro del término establecido en el cronograma del proceso, solicitudes válidas de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas que acrediten el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

En caso de no recibirse como mínimo dos (2) solicitudes válidas y oportunas, el proceso no será limitado a MiPymes y podrán participar todas las personas naturales, jurídicas o proponentes plurales que cumplan las condiciones establecidas en la invitación pública y en los demás documentos del proceso.

La Institución Educativa podrá limitar territorialmente la convocatoria a MiPymes domiciliadas en el municipio de San Sebastián de Mariquita o en el departamento del Tolima, siempre que previamente se cumplan los requisitos exigidos para la limitación a MiPymes colombianas y que esta decisión se encuentre debidamente justificada en el análisis del sector. Esta limitación territorial será facultativa para la entidad y deberá garantizar condiciones adecuadas de pluralidad, participación y competencia.

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p>Versión :2.0</p>

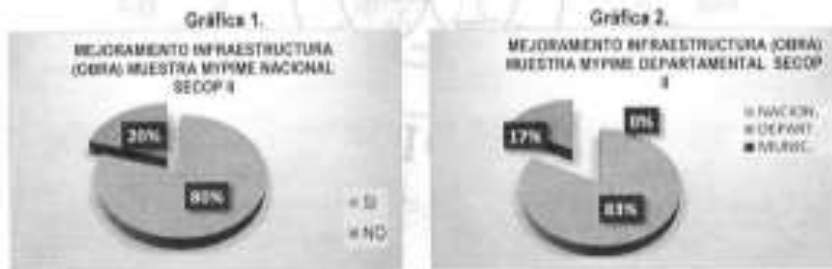
11.1. ANALISIS DEL SECTOR LIMITACIÓN A MIPYMES

En aras de realizar el análisis para limitación a MiPymes, se tomó una muestra representativa de contratos suscritos por diferentes entidades del orden nacional, departamental y municipal, bajo un objeto de contratación similar al presente en la plataforma SECOP | y II, tal y como se relaciona a continuación:

- SECOP II

SECOP	OBJETO DE ANALISIS	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	RELACION DE MIPYME					
			NACION		DEPART.		MUNIC.	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
E	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA (OBRA)	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON Y SIN OFERTA)	58	1	0	0	0	0
		CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL (CON Y SIN OFERTA)	4	0	0	0	0	0
		MINIMA CUANTIA	34	8	13	1	0	0
		CONCURSO DE MERITOS	0	0	0	0	0	0
		SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	40	4	8	0	0	0
		SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA LICITACIÓN	0	0	0	0	0	0
TOTAL		186	27	22	1	0	0	

Que de acuerdo con la Tabla anterior, a continuación se relaciona de manera gráfica los resultados obtenidos:



 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right">Versión :2.0</p>

De lo anterior, se establece que:

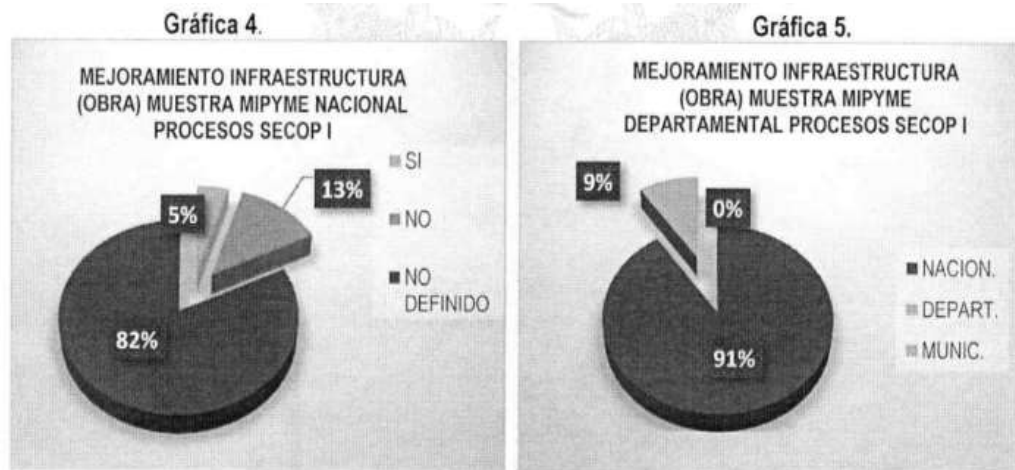
- En el ámbito nacional según la gráfica 1 se puede apreciar que el 80% de los contratos celebrados en la plataforma SECOP II fueron ejecutados por MIPYMES, en relación a CONTRATOS relacionados con MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA (OBRA)
- En correlación con los análisis de la gráfica 2 descrito anterior, que en el nivel nacional se puede apreciar que el 83% de los contratos celebrados en la plataforma SECOP II fueron ejecutados por MIPYMES NACIONALES, en relación a CONTRATOS relacionados con MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA (OBRA)
- Se puede apreciar en la gráfica 3, que el 28% de los contratos efectuados por MIPYMES se llevaron a cabo por MIPYMES DEPARTAMENTALES, en correlación con CONTRATOS relacionados MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA (OBRA) en la modalidad de SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA

SECOP I

SECOP	OBJETO DE ANALISIS	MODALIDAD DE CONTRATACION	RELACIÓN DE MIPYME								
			NACION.			DEPART.			MUNIC.		
			SI	NO	NO DEFINIDO	SI	N O	NO DEFINIDO	SI	N O	NO DEFINIDO
I	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA (OBRA)	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON Y SIN OFERTA)	0	6	14	0	0	0	0	0	0
		CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL (CON Y SIN OFERTA)	3	4	85	0	1	2	0	0	0
		MINIMA CUANTIA	19	58	339	2	14	60	0	0	4
		CONCURSO DE MERITOS	0	0	2	0	0	0	0	0	0
		SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	23	52	306	3	13	56	0	0	0
		SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	0	0	3	0	0	1	0	0	0
		LICITACIÓN	3	13	98	0	0	3	0	0	1
TOTAL		48	133	847	5	28	122	0	0	5	

Que de acuerdo con la Tabla anterior, a continuación se relaciona de manera gráfica los resultados obtenidos:

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p>Versión :2.0</p>



De lo anterior se establece que:

Que el 82% según la gráfica 4 en la muestra toma de la plataforma de SECOP | para procesos adelantados y celebrados con relación a CONTRATOS relacionados con MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA (OBRA), da como resultado que no se encuentra definido si es o no MIPYME.

En correlación con los análisis de la gráfica 5 descrito anterior, que en el nivel nacional se puede apreciar que el 91% de los contratos celebrados en la plataforma SECOP | fueron ejecutados por MIPYMES NACIONALES, y el 9% por DEPARTAMENTALES en relación con CONTRATOS relacionados MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA (OBRA).

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p><i>Versión :2.0</i></p>

Adicional a lo anterior se puede determinar que el municipio, se encuentran registradas en la cámara y comercio de IBAGUÉ con domicilio en San Sebastián de Mariquita varias personas naturales y jurídicas que pueden llegar a ejecutar la actividad del presente objeto en correlación con el SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

En conclusión, al presente análisis, de las muestras tanto en SECOP | como en SECOP II y verificando en el RUES se puede determinar que para el presente proceso se podría estar sujeto a ser limitado a MYPIME DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL.

12. ASPECTO REGULATORIO

El presente proceso contractual se encuentra sujeto a las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y técnicas aplicables a la contratación estatal, la ejecución de obras públicas, la adecuación y mejoramiento de infraestructura educativa, la construcción de elementos en concreto y mampostería, la instalación de estructuras metálicas y cubiertas, las instalaciones eléctricas y sanitarias, la calidad de los materiales, la seguridad y salud en el trabajo y la gestión de residuos de construcción y demolición.

De conformidad con el artículo 78 de la Constitución Política y la Ley 1480 de 2011 —Estatuto del Consumidor—, los productores y proveedores son responsables de garantizar la calidad, idoneidad y seguridad de los bienes y servicios suministrados, sin perjuicio de las obligaciones especiales derivadas del régimen de contratación estatal y de las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso.

En consecuencia, el concreto, acero de refuerzo, bloques, morteros, malla eslabonada, postes, perfiles metálicos, soldaduras, elementos de anclaje, cubierta galvanizada y prepintada, tuberías, accesorios sanitarios, tubería EMT, cableado, interruptores, elementos de iluminación, pinturas y demás materiales utilizados en la ejecución de las obras deberán ser nuevos, de primera calidad, apropiados para la finalidad prevista y conformes con las especificaciones técnicas, normas obligatorias y recomendaciones de los fabricantes.

El contratista deberá garantizar que los productos suministrados e instalados cumplan las características, resistencias, dimensiones, referencias, fichas técnicas y condiciones de calidad establecidas en el presupuesto, los análisis de precios unitarios, la propuesta aceptada y los demás documentos del proceso.

La aprobación, inspección o recibo provisional de los materiales por parte del supervisor no exonerará al contratista de su responsabilidad por la calidad, estabilidad, seguridad, durabilidad y correcto funcionamiento de las obras ejecutadas.

La Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón podrá rechazar los materiales que no cumplan las condiciones técnicas exigidas, ordenar su retiro y exigir su reemplazo, sin que esto genere pagos adicionales, reajustes o ampliaciones del plazo cuando la causa sea imputable al contratista.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA <i>Nit 809002832-5</i></p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right"><i>Versión :2.0</i></p>

Igualmente, podrá exigir la demolición, reconstrucción, reparación o corrección de las actividades que presenten fisuras, deformaciones, desniveles, falta de resistencia, soldaduras defectuosas, filtraciones, desprendimientos, inestabilidad, fallas eléctricas, obstrucciones sanitarias, acabados deficientes o cualquier condición que afecte la calidad, seguridad o funcionalidad de la obra.

Desde el punto de vista contractual, el proceso se encuentra regulado, entre otras disposiciones, por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, los Documentos Tipo que resulten aplicables y las demás normas que regulen la contratación con recursos públicos. El artículo 4 de la Ley 80 de 1993 establece el deber de las entidades estatales de exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado y adelantar las actuaciones necesarias para hacer efectivas las sanciones y garantías cuando haya lugar.

12.1. Regulación técnica aplicable

La ejecución de las obras deberá observar, según la naturaleza de cada actividad y en lo que resulte aplicable, las siguientes disposiciones:

- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente —NSR-10—, adoptado mediante el Decreto 926 de 2010 y sus modificaciones, especialmente en lo relacionado con los elementos en concreto reforzado, acero de refuerzo, mampostería, estructuras metálicas, cubiertas y condiciones de seguridad de las intervenciones realizadas sobre edificaciones existentes.
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas —RETIE— vigente, expedido mediante la Resolución 40117 de 2024 y sus modificaciones, aplicable a la instalación de tubería EMT, conductores eléctricos, interruptores, conexiones, accesorios y elementos de iluminación contemplados en el contrato.
- Norma Técnica Colombiana NTC 2050 —Código Eléctrico Colombiano—, en los aspectos relacionados con canalizaciones, conductores, conexiones, cajas, accesorios, protecciones y condiciones de seguridad de la instalación eléctrica, cuando resulte aplicable.
- Norma Técnica Colombiana NTC 1500 —Código Colombiano de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias—, en lo pertinente al suministro, instalación, conexión, pendientes, pruebas y funcionamiento de la salida sanitaria prevista en el presupuesto.
- Resolución 0501 de 2017 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con los requisitos técnicos de composición, información y calidad aplicables a tubos, ductos y accesorios de uso sanitario y aguas lluvias.
- Normas Técnicas Colombianas aplicables al cemento, concreto, agregados, acero de refuerzo, bloques, morteros, malla eslabonada, elementos metálicos, soldaduras, pinturas, cubiertas, tuberías, cableado y demás materiales incorporados a la obra.
- Especificaciones técnicas, instrucciones de instalación, condiciones de almacenamiento, recomendaciones de uso y garantías establecidas por los fabricantes.
- Normativa aplicable a la ejecución segura de excavaciones, trabajos con concreto, soldadura, montaje de estructuras metálicas, instalación de cubiertas, trabajos en altura e instalaciones eléctricas.
- Las demás disposiciones técnicas, constructivas, eléctricas, sanitarias y de calidad que resulten aplicables al objeto contractual.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com

Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right"><i>Versión :2.0</i></p>

Antes del recibo final, el contratista deberá efectuar las pruebas y verificaciones técnicas necesarias, entre ellas:

- Verificación de dimensiones, niveles, alineación y verticalidad de vigas, columnas y muros.
- Revisión de la resistencia, compactación, acabado y curado de los elementos en concreto.
- Verificación de la estabilidad y adecuada fijación del cerramiento en malla eslabonada.
- Revisión de soldaduras, anclajes, uniones y protección anticorrosiva de la estructura metálica.
- Verificación de pendientes, traslapes, fijaciones e impermeabilidad de la cubierta.
- Revisión del nivel, resistencia y acabado de la placa de contrapiso.
- Pruebas de evacuación y funcionamiento de la salida sanitaria.
- Pruebas de continuidad, aislamiento, conexión y funcionamiento de las instalaciones eléctricas.

Las obras únicamente podrán recibirse cuando se encuentren completamente terminadas, limpias, estables, seguras, probadas y aptas para su utilización por parte de la comunidad educativa.

12.2. Seguridad y salud en el trabajo

El contratista deberá cumplir las disposiciones contenidas en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las demás normas vigentes relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo —SG-SST— y los estándares mínimos aplicables.

Para este efecto, deberá:

- Afiliar y mantener afiliado al personal vinculado al Sistema de Seguridad Social Integral y a la Administradora de Riesgos Laborales que corresponda.
- Suministrar y exigir el uso de los elementos de protección personal adecuados para cada actividad.
- Identificar los peligros, evaluar los riesgos y adoptar medidas de prevención y control.
- Mantener señalizada, delimitada y aislada la zona de obra.
- Controlar el acceso de estudiantes, docentes, visitantes y personas no autorizadas.
- Proteger las excavaciones, materiales, herramientas, equipos y trabajos inconclusos.
- Adoptar medidas especiales para soldadura, corte, manejo de elementos metálicos y trabajos en altura.
- Aplicar procedimientos seguros para la intervención y conexión de las instalaciones eléctricas.
- Mantener el área de trabajo ordenada, limpia y libre de condiciones que puedan generar accidentes.
- Informar oportunamente al supervisor cualquier accidente, incidente o condición de riesgo presentada durante la ejecución.

Por tratarse de obras ejecutadas dentro de una institución educativa, el contratista deberá implementar medidas reforzadas de prevención para proteger a los estudiantes del nivel de preescolar, docentes, personal administrativo, trabajadores, visitantes y demás integrantes de la comunidad educativa.

Email: ietmorenoyescandon.mariquita@gmail.com
Dirección : Calle 2A 11-01 Esquina Barrio el Dorado Mariquita - Tolima

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right"><i>Versión :2.0</i></p>

Los costos correspondientes a seguridad industrial, señalización, cerramientos provisionales, elementos de protección personal, trabajo seguro en alturas y demás medidas preventivas se entenderán incluidos en los precios unitarios del contrato.

12.3. Regulación ambiental

El contratista deberá cumplir la Resolución 0472 de 2017, modificada por la Resolución 1257 de 2021, mediante las cuales se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición —RCD—.

Los residuos, sobrantes de excavación, fragmentos de concreto, bloques, morteros, elementos metálicos, empaques, cables, tuberías y demás materiales generados durante la ejecución deberán clasificarse, almacenarse temporalmente de manera segura, retirarse oportunamente y transportarse a sitios autorizados.

Se prohíbe la disposición de residuos de construcción y demolición en zonas verdes, redes sanitarias, desagües, patios, aulas, espacios escolares, vías públicas, lotes o lugares no autorizados.

El contratista deberá adoptar, entre otras, las siguientes medidas ambientales:

- Controlar la generación y dispersión de polvo y material particulado.
- Reducir los niveles de ruido y ejecutar las actividades de mayor impacto en los horarios autorizados.
- Evitar la quema de residuos, empaques, plásticos, madera o cualquier otro material.
- Prevenir el derrame de pinturas, combustibles, aceites, cementos o mezclas sobre el suelo y las redes existentes.
- Evitar el desperdicio de agua, energía y materiales.
- Proteger los desagües y redes sanitarias existentes.
- Almacenar adecuadamente el cemento, agregados y demás materiales finos.
- Mantener permanentemente limpia, organizada y segura la zona intervenida.
- Retirar al finalizar la obra la totalidad de residuos, equipos, materiales sobrantes e instalaciones provisionales.

El contratista será responsable por las afectaciones ambientales derivadas de actuaciones u omisiones imputables a él, a sus trabajadores o subcontratistas y deberá asumir las medidas correctivas, sanciones y costos que se generen por el incumplimiento de la normativa aplicable.

En consecuencia, la ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento del salón de preescolar y sus áreas complementarias de la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón, ubicada en el municipio de San Sebastián de Mariquita, Tolima, deberá realizarse bajo condiciones de calidad, seguridad, responsabilidad ambiental y cumplimiento integral de las disposiciones contractuales y técnicas aplicables.

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p align="center">ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p align="right"><i>Versión :2.0</i></p>

12.4. Control de calidad y garantías

La supervisión verificará el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las cantidades de obra, la calidad de los materiales, los procedimientos constructivos y las pruebas de funcionamiento. No podrá certificarse ni recibirse a satisfacción una obra que no haya sido ejecutada integralmente o que incumpla las normas técnicas obligatorias.

El contratista deberá:

1. Presentar las fichas técnicas, certificados de calidad, referencias y garantías de los materiales cuando sean solicitados.
2. Reemplazar los productos defectuosos o que no cumplan las especificaciones.
3. Corregir, por su cuenta, las obras mal ejecutadas.
4. Responder por la calidad y estabilidad de las obras durante el término establecido en las garantías contractuales.
5. Mantener vigentes las pólizas y amparos exigidos en los documentos del proceso.
6. Entregar los manuales, garantías de fabricante y recomendaciones de mantenimiento de los elementos instalados, cuando corresponda.

La Superintendencia de Industria y Comercio podrá adoptar las medidas administrativas que resulten procedentes cuando se comercialicen productos inseguros, defectuosos o contrarios a los reglamentos técnicos, sin perjuicio de las responsabilidades contractuales, civiles, administrativas y sancionatorias a cargo del contratista, fabricante o proveedor.

13. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROCESO

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la Institución Educativa deberá identificar, estimar, tipificar y asignar los riesgos previsibles que puedan afectar el proceso de contratación y la ejecución del contrato.

Para el presente proceso se considerarán principalmente los riesgos relacionados con:

- Variación de precios o retrasos en el suministro de materiales.
- Incumplimiento del cronograma de obra.
- Deficiencias en la calidad de los materiales o trabajos ejecutados.
- Errores en mediciones, niveles o cantidades de obra.
- Daños en redes, instalaciones o bienes existentes.
- Accidentes laborales o afectaciones a la comunidad educativa.
- Manejo inadecuado de residuos de construcción y demolición.
- Condiciones técnicas o climáticas imprevistas.
- Incumplimiento de obligaciones laborales, ambientales o contractuales.

 <p>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA Nit 809002832-5</p>	
<p>ESTUDIO DEL SECTOR</p>		<p><i>Versión :2.0</i></p>

La asignación de los riesgos se realizará teniendo en cuenta cuál de las partes se encuentra en mejores condiciones para prevenirlos, mitigarlos y asumir sus consecuencias.

La identificación, valoración, asignación y tratamiento específico de cada riesgo se desarrollará en la Matriz de Riesgos prevista en los Documentos Tipo, la cual formará parte integral de los estudios previos y de los demás documentos del proceso para la Institución Educativa Técnica Moreno y Escandón.

14. RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Para la determinación y verificación de los requisitos habilitantes del presente proceso de selección, la Institución Educativa Técnica Moreno Y Escandon de San Sebastián de Mariquita, aplicará las condiciones establecidas en los Documentos Tipo vigentes para los procesos de mínima cuantía de obra pública de infraestructura social del sector educativo y en el Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Los requisitos deberán guardar correspondencia con la naturaleza, cuantía, alcance y riesgos del proceso contractual, sin introducir exigencias adicionales o condiciones que restrinjan injustificadamente la participación de los interesados.

En consecuencia, la capacidad jurídica, la experiencia y los demás requisitos habilitantes serán definidos y verificados conforme a los Documentos Tipo y a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al proceso.

En constancia, se firma en la Institución Educativa Técnica Moreno Y Escandon de San Sebastián de Mariquita, a los siete (7) días del mes de julio de 2026.



CLAUDIA SOLEDAD ROJAS ZAPATA

Rectora
Ordenadora del gasto

Proyecto: Asesora jurídica